



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

**“La autoridad del experto responsable del
mundo”**

**“The authority of the expert responsible for
the world”**

Autor/es

ANDREA BELENCHÓN MARCO

Director/es

JOAQUÍN FORTANET FERNANDEZ

FACULTAD DE EDUCACIÓN
2016/2017

ÍNDICE

| | |
|---|-------|
| 1. Introducción | p.1 |
| 2. Análisis del concepto de autoridad en la educación | p.2 |
| 2.1 La visión acerca de la educación y su función según Hannah Arendt | p. 2 |
| 2.2 Un diagnóstico sobre la autoridad | p. 6 |
| 2.3 Diferenciar entre autoridad y violencia | p. 8 |
| 2.4 Distinguir entre autoridad y poder | p. 9 |
| 2.5 Discernir entre autoridad y libertad | p. 11 |
| 2.6 La autoridad del experto que se responsabiliza del mundo | p. 12 |
| 3. Propuesta de seminarios de investigación colaborativos para el profesorado | p. 16 |
| 4. Tres metodologías y como afectan a nuestra noción de autoridad | p. 22 |
| 4.1 Práctica educativa tecnocrática | p. 23 |
| 4.2 Práctica educativa práctico-moral o significativa | p. 26 |
| 4.3 Práctica educativa crítico- dialógica | p. 32 |
| 5. Conclusiones | p. 37 |
| 6. Bibliografía | p. 40 |

1. Introducción

Todas las cosas tienen su por qué, y no me gustaría comenzar sin explicar antes mi interés particular por la cuestión de la autoridad. Como en muchas ocasiones, hay situaciones o momentos de nuestra vida que se nos quedan grabados y que ponen en marcha un mecanismo de reflexión que hace replantearnos las cosas, esto es lo que a mí me ocurrió con respecto a la autoridad. Realicé las prácticas en el IES Baleares de Valencia en 2015, allí tuve la oportunidad tanto de poder asistir como observador, así como de impartir algunas de las clases de los diferentes cursos, pero sin duda la clase de 2º de la ESO de Valores éticos a la que asistí como observadora fue la que más impresión me causó. En esta clase, se daba un fenómeno no tan curioso- por desgracia- como nos gustaría, los alumnos no mostraban ningún respeto por el profesor, ni siquiera le obedecían y la práctica que en el aula consistía en que estuviese callados, sentados y se limitasen a copiar fragmentos de un libro de texto. En un primer momento pensé que se podía hacer algo más con ellos, que la situación podía revertirse, con el paso de los días me di cuenta de que si no era imposible si era verdad que era una tarea de difícil solución, a raíz de esto comenzó mi reflexión. Esta experiencia solo es un ejemplo más de tantos, hemos asistido por medio de la prensa a situaciones en las que se ejerce el maltrato contra el profesorado por parte de los alumnos, gritos, insultos incluso a veces se ha llegado a agredir físicamente a los profesores. Todos conocemos también la creciente situación en la que los padres minan la autoridad de los profesores cuando se les llama para atender los problemas de sus hijos, cada vez es más frecuente el mi hijo jamás haría eso, así como la defensa de sus hijos a toda costa.

Bajo este contexto, mi reflexión fue la siguiente: existe una decadencia de las normas elementales así como una dificultad en su cumplimiento o, directamente, una negativa a aceptarlas. De esto podemos concluir que nos hallamos ante una crisis de autoridad que traspasa las fronteras de la escuela y que también se manifiesta en el ámbito de lo público, ya que las esferas de lo privado y lo público se hayan interrelacionadas y son reflejo la una de la otra. No obstante, aunque hablar de la crisis de autoridad que en general experimenta el mundo sería un tema en sumo interesante, en este trabajo nos centraremos en hablar de la crisis de autoridad que se sufre en las aulas y que padece el docente. Así esta investigación tratará de desmentir algunos de los mitos acerca de la autoridad como clarificar la noción de la autoridad en la educación.

En la primera parte del trabajo, correspondiente a la justificación del mismo, voy a proceder a realizar un diagnóstico de la situación actual del concepto de autoridad, estableciendo las causas que contribuyen a su degradación, a saber dos: la negativa a aceptar la responsabilidad sobre el curso del mundo y la búsqueda de legitimidad en el futuro, para ello seguiré el artículo de

Hannah Arendt *La crisis en la educación*. Tras esto intentaré establecer el significado de la autoridad pertinente cuando hablamos de autoridad del profesor, para ello creo que es útil atender al artículo *¿Qué es la autoridad?* de la misma autora, para diferenciarla de otros conceptos como violencia, poder o libertad. Sólo de esta manera podemos llegar a entender la defensa que la autora establece de la autoridad educativa como la autoridad del experto, en cierta medida un tipo de autoridad epistémica que renuncia a una deontológica que se basa en una obediencia meramente mecánica y sin justificación racional.

En la segunda parte, que es una reflexión de carácter metodológico, realizaré una revisión y análisis de algunas de las prácticas educativas vigentes, concretamente de tres; la práctica tecnocrática, la práctico-significativa y la dialógica. A través de su examen pretendo demostrar cómo la última es la más adecuada para llevar a la práctica nuestra noción de autoridad como experto, a la vez que es idónea para llevar a cabo en las materias que se asignan a los profesores de Filosofía. Con respecto a las otras dos prácticas educativas trataré de demostrar por qué son perjudiciales para la autoridad en general y en particular para nuestra concepción de la misma. En un último punto, realizaré una propuesta de la cual quiero destacar que no va encaminada a ser puesta en práctica con los alumnos. A lo largo de este trabajo me voy a centrar en la figura del docente, esto no quiere decir que el estudiante no deba ser tenido en cuenta o que no sea una de las figuras primordiales en la educación. El motivo de centrar la cuestión en el docente es que creo fundamental que como futuros profesores reflexionemos sobre cuestiones como estas antes de ponernos al frente de un aula. Dicha propuesta consistirá en la realización de seminarios abiertos entre profesores de una misma especialidad. Con esto pretendo justificar y promover la formación continua entre el profesorado. De la misma manera me parece primordial que los profesores estén en contacto entre ellos y puedan preparar y exponer su trabajo frente a sus colegas para conseguir ofrecer al alumno la mejor clase.

1. Análisis del concepto de autoridad en la educación

2.1 La visión acerca de la educación y su función según Hannah Arendt

Considero importante antes de comenzar a indagar en qué debe consistir la autoridad del profesor, realizar algunas ideas generales acerca de cómo entiende Hannah Arendt la educación, así como cuál debe ser la función de la misma, solo de esta manera trazando una pincelada general sobre su pensamiento en torno a esta cuestión podremos llegar a entender porque defiende ese modelo de autoridad y comprender claramente su propuesta.

En primer lugar Hannah Arendt entiende la escuela como una institución pre-política¹, esto significa que es anterior a la esfera de público pero no obstante tampoco podemos encuadrarla en la esfera de lo privado, más bien entiende que la escuela ha de ser una mediadora entre el ámbito de lo público y lo privado, una institución en la que el alumno aprende a enfrentarse y conocer el mundo al que se incorporará². Así autora sostiene que la educación ha de ser una esfera desligada de la política, por lo tanto el concepto de autoridad que aceptemos en educación no puede ser el mismo que busquemos aplicar en la política. Tampoco el tipo de relaciones que se establecen en la política entre iguales nos puede servir como ejemplo para sentar las relaciones entre profesores y alumnos, puesto que estos no se hallan en pie de igualdad, esto iría contra corriente de lo que aquí defendemos acerca de la autoridad del experto puesto que el profesor no por edad sino para empezar por bagaje de conocimientos está por encima del pupilo.

La razón por la que Hannah Arendt se esfuerza tanto en separar la esfera de la política de la esfera de la educación reside en evitar el adoctrinamiento a nivel ideológico llevado a cabo por los gobiernos tiránicos y totalitarios³, los cuales se servían de la institución educativa como instrumento para perpetuarse en el poder. Esta situación nos no es ajena actualmente en nuestro país, como podemos observar cada vez que un partido político asciende al poder deroga la ley educativa anterior para instaurar una nueva. Utilizar la educación como instrumento de la política implica una dominación- en este caso a nivel ideológico- y esto es lo contrario de lo que buscamos. Queremos ciudadanos formados en valores democráticos que lleven a cabo el gobierno de una sociedad democrática sin privarlos de su libertad de elección o de un pensamiento autónomo; sin estas dos condiciones no podemos transformar una realidad en crisis. Por lo tanto la educación no puede tener que ver nunca con la política porque se trata primero de educar a las personas para que puedan aceptar o desacreditar la política existente por sus propios medios.

Conforme a lo dicho, pasaremos ahora examinar la importancia de la tradición para Hannah Arendt en la educación. En la antigüedad el pasado era prioritario, se veneraba y respetaba a los antepasados, hoy en día nuestras miras están puestas en el futuro, por ello el pasado pierde prioridad y el concepto de autoridad que como tal venía legitimado por el pasado⁴ ya no nos

¹ “Existe una conexión, por supuesto, entre la perdida de la autoridad en la vida pública y en la vida política, por un lado, y la que se produjo en los campos privados y pre-políticos de la familia y de la escuela por otro”. Arendt, A. “La crisis en la educación” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad., Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p.202.

² “Pero la escuela no es el mundo ni debe pretender serlo, ya que es la institución que interponemos entre el campo privado del hogar y el mundo para que sea posible la transición de la familia al mundo.” *Ibid*, p. 200.

³ “En Europa, la idea de que quien quiera producir nuevas condiciones debe empezar por los niños, fue monopolizada por los movimientos revolucionarios de corte tiránico: cuando llegaron al poder, arrebataron a los niños a sus padres y sencillamente los adoctrinaban.” *Ibid*, p. 188.

⁴ “La autoridad del maestro tenía una base firme en la omnipresente autoridad del pasado como tal”. *Ibid*, p. 206.

sirve. Hoy en día se busca la legitimidad en el futuro, por ello sería imposible restaurar este concepto de autoridad por dos razones: primeramente porque no atiende a las necesidades actuales y porque además volveríamos a repetir las mismas crisis en el futuro. Por otra parte la idea de progreso tiene relación con el tema de la prioridad del pasado en la educación. Anteriormente el progreso era visto como la acumulación de conocimiento que conducía a la emancipación cuando se cumplía una mayoría de edad. Podemos realizar un símil y decir que debemos salir del estado infantil en el que nos encontramos con respecto al progreso en el ámbito de lo humano, pues hemos progresado a nivel técnico- científico pero no en este campo. El pasado es tan importante porque no se trata de establecer un continuum entre presente y pasado- por si no ha quedado claro ya- sino que nos podemos servir de él como una guía para abordar el futuro, para evitar cometer los errores del pasado, corregir las deficiencias y realmente avanzar en cuestiones humanas.

A tenor de lo dicho uno de los reproches que se le suele hacer a Hannah Arendt es que el de optar por una postura conservadora en cuanto a la educación; esto sucede porque para ella la función principal de la educación- y lo que la define- es conservar lo que ya sabemos para poder transmitirlo⁵, por lo tanto el respeto por la tradición es fundamental. La educación se vuelve una tarea ardua porque educamos en un mundo que está en constante cambio, por ello debemos mostrar el panorama tal y como es para que se puedan corregir los errores- aun cuando esto no suceda- y para mantener viva la esperanza de que los nuevos cambien el orden de las cosas. Siguiendo a Hannah Arendt en el artículo *La crisis en la educación* precisaremos su postura combatiendo dicha objeción porque la educación es conservadora en la medida en que introduce la novedad- a los nuevos, los estudiantes- en lo antiguo, porque el adolescente necesita conocer el mundo en el que nace y vive para poder transformarlo, por lo tanto el aprendizaje siempre es un aprendizaje del pasado. De la misma manera la función del profesor será la de mediación entre los estudiantes y el pasado, puesto que expone lo “viejo” a los nuevos alumnos para que conozcan la realidad del mundo en el que viven. Les enseña cómo se sobrevive o vive en este mundo y no les instruye a vivir a de cierta manera.

Concluiremos este apartado diciendo que la función primordial de la educación a mi modo de ver- y creo coincidir con Hannah Arendt- es la conservación de la tradición. La tradición necesita de la autoridad para estructurarse y no podemos renunciar a ninguna de estas dos cosas. Bien es cierto que estamos inmersos en un mundo que no se rige por la autoridad ni se mantiene unido por la tradición .Tenemos que tener claro que no puede haber ninguna ambigüedad respecto de la autoridad, que tampoco se puede tolerar su falta ni deshacernos de la

⁵ “La verdadera dificultad de la educación moderna está en el hecho de que, a pesar de todos los comentarios en boga acerca de un nuevo conservadurismo, incluso ese mínimo de conservación y la actitud de conservar sin la cual la educación es sencillamente imposible, es algo muy difícil de alcanzar en nuestros días.” *Ibid*, p.205

misma. Es esencial que los adolescentes conozcan y respeten la autoridad del profesor en el aula, de esta manera en su vida adulta no tendrán problemas para respetarla y ejercerla o para criticarla y desecharla.

No obstante, aceptar esta función de la educación no significa desechar otras propuestas como por ejemplo las de Freire, pues éste también recoge esta función de la educación⁶. Éste la entiende como un proceso en el que el ser humano se va transformando y desarrolla todo su potencial. Hannah Arendt estaría de acuerdo con esto puesto que para ella la educación es un proceso en el que se produce un tránsito de la vida infantil a la vida adulta. El brasileño concibe la educación como liberadora- en el sentido de humanizadora, esto es convierte al educando en sujeto que aprende y no en mero objeto receptor de conocimientos- a la vez que da preeminencia al diálogo en este proceso. Sin embargo, hay dos cuestiones por las que no podemos aceptar la propuesta educativa de Freire ya que cuando especifiquemos nuestra noción de autoridad veremos cómo le afectan negativamente. que afectan negativamente a nuestra noción de autoridad. En primer lugar Freire afirma que la educación está ligada a la política inexorablemente⁷, lo que si como recordamos corre el peligro de poner a la educación al servicio de la política adoctrinando a los alumnos en vez de dándoles herramientas para ejercer el pensamiento crítico. Esta afirmación viene sustentada por su concepción de la escuela como institución represora, el autor defiende en Pedagogía del oprimido que se trata de liberar al individuo que es considerado como objeto por parte de las clases opresoras, de esta manera está manifestando una visión particular y sesgada del mundo, además nunca deja claro cuáles son esas minorías que oprimen a la mayoría. Para Arendt, aceptar que los alumnos se encuentran oprimidos en la escuela supondría que por lo tanto podrían rechazar todo tipo de autoridad adulta porque esta es la que los opprime⁸, y como podemos intuir para Hannah Arendt la solución no pasa por renunciar a la autoridad en la educación, por lo tanto no se trata como apunta Freire de liberarlos porque supondría una negación de la autoridad. Sin embargo, creo que los dos estarían muy de acuerdo en que la escuela debe formar sujetos críticos de acción política, para ello la educación debe tanto aportar instrumentos para ejercer la reflexión así como dotar de herramientas para que la en la práctica se lleve a cabo una real transformación de la realidad, para esto es indispensable por lo tanto que el profesor conozca el mundo en el que vive para

⁶ “La tarea educativa de las ciudades se realiza también a través del tratamiento que damos a su memoria, y su memoria no sólo guarda, sino que reproduce, extiende, comunica a las generaciones que llegan” Freire, P. “La educación permanente y las ciudades educativas” en *Política y Educación*, trad, Jorge Mellado, Edt digital Titivillus, 1993, pp. 32 y 33.

⁷ “No puede existir una práctica educativa neutra, no comprometida, apolítica”.Freire, P. “Educación y calidad” en *Política y Educación*, trad, Jorge Mellado, Edt digital Titivillus, 1993, p. 57.

⁸ “ Los niños no pueden desechar la autoridad educativa como si estuvieran en una situación de oprimidos por una mayoría adulta, si bien hasta este absurdo de tratar a los niños como si fueran una minoría oprimida que necesita ser liberada se aplicó en las modernas prácticas educativas” Arendt, A. “ La crisis en la educación” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad, Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p.202.

poder exponérselo a los alumnos y que estos puedan cambiar aquello de esa realidad- a la que se van a incorporar- que no aceptan.

2.2 Un diagnóstico sobre la autoridad

Antes de entrar en materia sigamos poniendo al asunto un poco de misterio, y comencemos antes hablando del diagnóstico que realiza Hannah Arendt acerca de la autoridad. Somos conscientes de que la autoridad ha sufrido una degradación en la esfera de lo público y por lo tanto-como dijimos que ambas estaban interconectadas- esta crisis se traslada a la esfera de lo privado. Una de las causas de este deterioro de la autoridad, reside en que las personas ni reclaman ni quieren asumir la responsabilidad que conlleva ejercer una autoridad, porque de esta manera se les asignaría la responsabilidad del curso que sigue el mundo⁹. Si nadie asume esta responsabilidad se elimina la autoridad tanto en la vida pública y política, esto supondría por otra parte exigir a todo el mundo una responsabilidad idéntica respecto al curso de éste. No asumir la responsabilidad del curso del mundo, es decir tomar parte y acción para hacernos cargo de la situación, significa rechazar las demandas de este y por otra parte supone también negar cualquier orden existente en él. Así cualquier situación que implique ejercer una autoridad será absurda igual que aceptar que alguien o algo sea autoridad.. Esta negativa a aceptar la responsabilidad del curso del mundo es consecuencia de una situación de desencanto y disgusto por parte de los adultos, los cuales ostenta la autoridad en el aula y de esta manera es como se traslada a los alumnos y todo se convierte en un círculo vicioso sin fin. Este diagnóstico será importante en lo sucesivo en la medida en que la autoridad tendrá que ver con la aceptación de la responsabilidad sobre lo que acontece en el mundo y atender las llamadas de este. Podemos intuir que la autoridad es algo importante a la hora de establecer un orden que rija el mundo, ¿por qué lo es? Según Hannah Arendt, ésta aporta estabilidad y permanencia al ser humano y esto parece primordial en los tiempos que corren, vivimos en un mundo en constante cambio y que cambia a una velocidad vertiginosa, una sociedad de la aceleración como proponía Max Weber. En un mundo inestable, de inseguridades e incertidumbre constante la autoridad puede ser un asidero para el ser humano.

Tras esto, tenemos claro que la autoridad sufre una crisis en la actualidad . La mayoría de pensadores sostiene que esta ha desaparecido, pero creo que lo que la autora trata de decírnos a lo largo de todo el texto es que quizás el concepto ha mutado, por ello tratar de rastrear las fuentes, fuerzas y significados de la palabra para tratar de averiguar qué se entiende por autoridad actualmente, lo cual no significa por otra parte que lo que se entienda por autoridad sea lo que ésta deba ser. Me parece adecuado mencionar esto pero, como no es de gran

⁹ “Todos sabemos cómo están las cosas hoy en cuanto a la autoridad [...] la gente no quiere que cualquiera reclame o reciba la responsabilidad de ocuparse de todo, porque donde quiera que haya existido una autoridad verdadera, se le adjudicó la responsabilidad del curso de los asuntos del mundo” *Ibid*, p.201.

relevancia para los propósitos del trabajo, no desarrollaré esta cuestión. Lo que está claro es que los gobiernos han perdido gran parte de su autoridad de cara a los ciudadanos, y lo mismo se puede decir del profesor en el aula; éste ha perdido toda su autoridad de cara a los alumnos si apelamos al concepto tradicional de autoridad.

Conforme a lo dicho, comenzaremos por explicar lo que se entendía por autoridad del profesor en los siglos más recientes, ésta, para la autora, se presuponía como un imperativo natural¹⁰; no obstante, se ha demostrado que no es inmune a los cambios políticos e históricos y que influyen en ella y ha dejado de serlo. Era considerada un imperativo natural por dos razones: la necesidad de proteger al niño que es indefenso y la necesidad política de continuar una civilización preestablecida que hay que enseñar y en la que hay que vivir. Por otra parte, la autora tampoco acepta este tipo de autoridad puesto que esta concepción sirvió como sustento de muchos gobiernos tiránicos, que basaban su modelo de autoridad en el tipo de autoridad ostentado en esferas pre-políticas como la de la familia. Sin embargo, nos damos cuenta de que la autoridad ya no se ostenta de manera natural en las aulas, por lo tanto podemos concluir que este no es el tipo de autoridad que buscamos definir ni que perseguiremos. Aun así hay que decir que Hannah Arendt aunque no busca sostener esta noción de autoridad obsoleta, si que abogará porque la nueva autoridad llegue a ser aceptada como un imperativo natural.

Bajo este contexto seguiré la estrategia utilizada por Hannah Arendt de definir lo que no es la autoridad para poder intuir y definir la autoridad a través de la contraposición de lo que no es. Así, la autora nos dice que “Si hay que definirla la autoridad se diferencia tanto de la coacción por la fuerza como de la persuasión por argumentos”¹¹. Si entendemos la autoridad como coacción ésta demanda obediencia y esto implica que a veces se confunda con poder o violencia. La autoridad nunca puede ser ejercida por medios externos a uno mismo y la fuerza es lo que se lleva a cabo cuando la autoridad fracasa para seguir ostentando el poder. Por otra parte tampoco es persuasión porque de esta manera se presupone una igualdad entre individuos y opera un proceso de argumentación. Esto no puede suceder porque nuestro público, los alumnos, no tienen en muchos casos la capacidad de razonamiento desarrollada al completo¹² - sino en vías de formación y esta es nuestra tarea como profesores de filosofía entre otras- por lo tanto

¹⁰ “Donde la autoridad en el sentido más amplio siempre se aceptó como un imperativo natural” Arendt, A. “¿Qué es la autoridad?” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad., Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p.102.

¹¹ *Ibid*, pp. 102 y 103.

¹² “De acuerdo con Piaget, lo que caracteriza al pensamiento del adolescente frente al pensamiento- infantil es la capacidad de razonar a partir de hipótesis no vinculadas a la realidad concreta y poder así considerar diversas posibilidades sobre un mismo fenómeno en el plano de lo mental. A este tipo de pensamiento lo denominó pensamiento formal frente al pensamiento concreto, más característico de los niños menores de 11 años [...] Según Inhelder y Piaget (1955), la etapa de pensamiento de operaciones formales surge en torno a los 11- 12 años, en una fase inicial (estadio formal incipiente) y se consolida a partir de los 14- 15 años (estadio formal avanzado). Las edades que se presentan tienen un carácter orientativo, pues podrán existir muchas diferencias individuales que adelantarán o retrasarán la aparición de esta etapa” AA.VV, *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*, Alianza, Madrid, 2014 ,pp. 59 y 60.

no puedo dialogar con ellos en términos de igualdad hasta que no les enseñe a razonar. La autoridad tampoco implica ser autoritario no obstante, esto es elevarse por encima de toda igualdad. Conforme a lo dicho la autoridad no es coacción porque la podríamos confundir con poder o violencia, ni tampoco persuasión porque podríamos identificarla con una igualdad, desgranemos pues punto por punto porque Hannah Arendt sostiene esto.

2.3 Diferenciar entre autoridad y violencia

Muchas veces se tienden a confundir ambos términos y esto sucede debido a la gran influencia de las corrientes funcionalistas en nuestro tiempo, éstas se rigen por la idea de que si dos conceptos, tradiciones, ideologías etc cumplen la misma función entonces se pueden denominar de la misma manera porque en el fondo son lo mismo¹³. Esto en relación con la autoridad puede ser explicado de la siguiente manera; si la violencia cumple la misma función que la autoridad, o dicho en otras palabras, hace que la gente obedezca, violencia y autoridad serán lo mismo. En definitiva, hemos sustituido autoridad por violencia y esto es lo que ocurre cuando el poder empieza a peligrar¹⁴, como la autoridad ya no es una medida suficiente para mantenerlo, se reemplaza por la violencia para garantizar la permanencia en el mismo. Confundir totalitarismo con autoritarismo – que es en última instancia lo que ocurre aquí- supone igualar violencia y autoridad y la autora no cree que la violencia pueda sustituir a la autoridad ni restaurarla. Aunque aquí Hannah Arendt está hablando del concepto de autoridad en política podemos establecer un símil con el aula diciendo que un profesor autoritario pierde toda su autoridad cuando ejerce la violencia para que los alumnos le obedezcan, no podemos ejercer violencia ni física ni psíquica contra nuestros alumnos, es decir no podemos basar nuestra autoridad en la coacción porque estaríamos quebrantando leyes fundamentales de nuestros sistema democrático y de los derechos humanos¹⁵. Todo esto por otra parte nos puede llevar a la conclusión de que la relación obediencia- mando no nos sirve para sustentar la autoridad, sin embargo podemos

¹³ “La preocupación de las ciencias sociales [...] solo se preocupan por las funciones y todo lo que cumple la misma función, según este criterio, puede llevar el mismo nombre”. Arendt, A. “¿Qué es la autoridad?” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad, Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p.112.

¹⁴ “Poder y violencia no son la misma cosa. El poder y la violencia son opuestos; donde uno domina falta absolutamente el otro. La violencia aparece donde el poder está en peligro” Arendt, A, *Sobre la violencia*,trad, Guillermo Solana, Alianza, Madrid, 2006 ,p. 77

¹⁵ Sería muy recomendable para entender mejor esto atender al film Whiplash, esta película nos cuenta la historia de un joven que asiste a clases de batería en una de las más prestigiosas escuelas de música en la Costa Este de Estados Unidos. En el transcurso del largometraje podemos observar la interacción de Andrew- el protagonista- con uno de los profesores mejor valorados en dicho conservatorio Terence Fletcher. Este individuo cree que el esfuerzo es fundamental para lograr a ser un músico excelente y por ello no duda en utilizar técnicas violentas tanto a nivel físico como psíquico con sus alumnos para conseguir unos buenos resultados, las consecuencias de esto son nefastas para sus pupilos, uno acaba suicidándose y la gran mayoría abandona la música por los traumas generados creyéndose no apto para ella. Al final de la película podemos ver como Andrew no reconoce la autoridad de su maestro ni muestra ningún respeto hacia él pues termina rebelándose contra su figura, para ello improvisa un solo echando por tierra el programa establecido organizado por el tutor para conseguir ganar una competición, no acepta en última instancia las órdenes que este establece.

estar de acuerdo en que la autoridad es lo que logra obediencia de la gente¹⁶. Por lo tanto ya tenemos la primera conclusión de este trabajo, un profesor no puede establecer una relación de obediencia y mando con respecto a sus alumnos, no puede pretender que le obedezcan porque sí sin ninguna justificación o apelando a que es el líder indiscutible, de esta manera no logrará ser reconocido como una autoridad para ellos. Pues la autoridad no se ostenta sino que se adquiere y se reconoce, pero esto será algo que veamos un poco más adelante cuando precisemos nuestra definición de autoridad del profesor.

2.4 Distinguir entre autoridad y poder

La distinción entre poder y autoridad es fundamental porque si las empleamos como sinónimos estamos aceptando que tienen la misma función y por lo tanto se reducen a expresar los medios por los cuales unos hombres gobiernan a otros. Para establecer como entiende Hannah Arendt el poder y diferenciarlo de la autoridad acudiremos a la siguiente cita:

Hannah Arendt entiende el poder como la capacidad humana para actuar concertadamente esto es, el poder no pertenece a un individuo sino a un grupo y existe mientras el grupo esté unido. Alguien ostenta el poder cuando tiene el poder de un número de personas para actuar en su nombre, si el grupo desaparece, desaparece su poder.¹⁷

Conforme a esta definición podemos aseverar que la tendencia o error actual es hablar de poder como el de un ente individual, en vez de poder grupal, de un conjunto o asociación de personas como dijimos. Aquí, es donde encontramos la primera diferencia fundamental con la autoridad : ésta si tiene rostro y se puede atribuir a una persona individual, en este caso es encarnada por la figura del profesor. Otra diferencia con el poder es que este se ostenta es entregado a alguien o varias personas para que lo ejercen, sin embargo la autoridad se caracteriza por el reconocimiento, como ya adelantamos en el punto anterior. Si una persona es reconocida como tal un grupo le obedece, por lo tanto “la autoridad exige respeto hacia una persona o una entidad y su mayor enemigo es el desprecio”¹⁸. La autoridad se pierde cuando se pierde el respeto, entonces entra a formar parte el poder. Quizás sería aquí adecuado hacer un breve excursus para explicar la distinción entre violencia y fuerza y a su vez entre fuerza y poder, esto tendrá como objetivo entender la relación entre poder y autoridad que aquí sostendremos. La fuerza según Hannah Arendt se utiliza como sinónimo de violencia y para ella esto es incorrecto, pues la fuerza tiene que ver con una energía liberada o por la naturaleza o por las fuerzas sociales,

¹⁶ “Una vez más, nos encontramos con que los que aconsejan una vuelta a la autoridad porque piensan que sólo si se vuelve a introducir la relación orden-obediencia se pueden solucionar los problemas de la sociedad de masas, y los que creen que una sociedad de masas puede gobernarse por sí misma, como cualquier otro cuerpo social. También están de acuerdo las dos posiciones en el único punto esencial: la autoridad es lo que logra la obediencia de la gente”. ¿Qué es la autoridad?” en Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política, trad, Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p. 113.

¹⁷ Arendt, A. *Sobre la violencia*, trad, Guillermo Solana, Alianza, Madrid, 2006. p. 60.

¹⁸ Ibíd, p. 62.

mientras que “la violencia se sirve de la coacción para lograr sus metas”¹⁹. Dicho de otra manera la fuerza tiene que ver con la naturaleza mientras que la violencia es artificial, por eso se identifica con los instrumentos ya que se define por su carácter instrumental a ojos de la autora. Con todo esto podemos decir que el poder no puede ser confundido con la fuerza ya que no consiste en utilizar un gran número de instrumentos para ejercer una coacción sobre las personas para permanecer en el poder. El poder no puede tener como fuente de legitimación la fuerza, si no estaríamos hablando de regímenes tiránicos, autoritarios o dictaduras. El poder que se complementa con la autoridad y que estamos defiendo aquí es aquel que se legitima en la opinión pública²⁰.

Volviendo a la distinción entre poder y autoridad, uno de los casos más comunes en los que se confunden ambos términos es cuando se institucionaliza el poder, “se exige en este momento un reconocimiento indiscutible, instantáneo”²¹. Si recordamos al inicio de esta investigación mencionamos la importancia de la tradición, la recuperaremos aquí para decir que la autoridad se legitima en la tradición y el pasado y necesita de un tiempo pretérito para ser reconocida, en el momento en el que se institucionaliza un poder no hay un pasado que pueda avalar y sustentarlo. Por ello Hannah Arendt diferencia entre estos términos aludiendo a que la potestas -poder- difiere de la autoridad en que esta segunda hunde sus raíces en el pasado venerado, como sabemos ya, en la actualidad ocurre lo contrario el futuro es lo importante. Acudimos a la palabra auctores- romana- que es opuesta a artífices, para esclarecer mejor la diferencia entre poder y autoridad. Auctores hace referencia al vocablo autor actual y “artífices a aquel que construye y hace la vida diaria”²². Esta distinción se establecía en la Republica Romana y nos llama la atención sobre que el que está revestido de autoridad no tiene poder, como ocurría con el Senado el cual era autoridad pero no ostentaba el poder, el cual era ejercido por el pueblo. Así, el Senado ostenta por lo tanto, más que un poder de actuar, una representación. Según Mommsen “la autoridad es más que una opinión y menos que una orden”, una opinión que no se puede ignorar sin correr peligro”²³. Vinculado esto con el campo de la educación podemos decir que se considera que la voluntad y las acciones de los adolescentes- pues como profesores de secundaria nos interesan estos- están expuestas a error y equivocación, por ello necesitan de la confirmación del profesor o adulto para caminar en la dirección correcta. Lo importante es que en la antigüedad la opinión del adulto no necesitaba una forma de orden ni un apremio exterior para ser tenida en cuenta, pues se trataba más de una aprobación o desaprobación provechosa o dañina respectivamente, y por supuesto no se discutía.

¹⁹ *Ibid*, p. 61.

²⁰ Donde las órdenes no son ya obedecidas, los medios de violencia no tienen ninguna utilidad; y la cuestión de esta obediencia no es decidida por las relaciones mando- obediencia sino por la opinión” *Ibid*, p. 67

²¹ *Ibid*, pp. 61 y 62.

²² Arendt, A. “¿Qué es la autoridad?” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad, Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p. 133.

²³ *Ibid*, p. 133

2.5 Discernir entre autoridad y libertad

En este apartado intentaré dilucidar cómo la autoridad no puede ganarse mediante persuasión, de esta manera se confundiría autoridad con libertad . Comenzaremos examinando el peligro de la persuasión, esta se puede utilizar para implantar una ideología en las aulas a través de la enseñanza y adoctrinar en la misma. El objetivo de Hannah Arendt es mostrar una visión de la autoridad que no haga incompatibles el hecho de que se reconozca una autoridad a la vez que se consigue formar sujetos de acción política críticos y autónomos. Para ello no se debe confundir la autoridad con la libertad, tampoco podemos aumentar la autoridad porque implicaría una restricción de la libertad ni aumentar la libertad porque implicaría una restricción de la autoridad, ¿Dónde se halla el equilibrio pues? . Tampoco se debe tratar de establecer la relación original entre ambas pues los tiempos han cambiado, las necesidades son diferentes y el mundo también lo es.

La razón de explicar y analizar la relación entre libertad y autoridad, más que distinguir entre ambas, reside en que todo el artículo *Crisis en la educación* de Hannah Arendt va encaminado a criticar el modelo pedagógico establecido por EE UU que coincide con la práctica educativa práctico- significativa, ella cree que la crisis en la educación a acontecido a raíz de aceptar estos modelos de dar clase. No obstante examinaremos porque esta práctica no concuerda con nuestra noción de autoridad y es perjudicial para ella, por ahora diremos que; cuando se confunde autoridad con persuasión sucede que se intentan borrar las diferencias entre profesores y alumnos para ponerlos en pie de igualdad. Esto es muy común y aplaudido por las nuevas teorías pedagógicas, para la autoridad esto tiene consecuencias catastróficas pues si ésta no ha sido reafirmada o reconocida anteriormente tenderá a diluirse hasta desaparecer, en este caso cualquiera que sea un buen orador o persuasor podrá ostentarla indistintamente de si es alumno o profesor. De la misma manera la autoridad a la que queda expuesto en este caso es un de tipo colectivo y no individual, de esta manera corremos el peligro de que el individuo sufra la tiranía de la mayoría²⁴.

Conforme a lo dicho podemos quizás buscar la razón de este deseo por igualar a docente pupilo en el pensamiento que se tiene del aula como una mini-sociedad política y como tal las relaciones en ésta se establecen- o se deberían establecer- entre iguales. Si recordamos, Hannah

²⁴ “Dentro del grupo, por supuesto, el niño está mucho peor que antes porque la autoridad de un grupo, aun de un grupo infantil, siempre es mucho más fuerte y tiránica de lo que pueda ser la más severa de las autoridades individuales. Si se mira desde el punto de vista de cada niño, sus posibilidades de rebelarse o de hacer algo por su cuenta son prácticamente nulas; ya no se encuentra en una lucha desigual con una persona que, sin duda, tiene una superioridad absoluta ante él, sino en una lucha con quien, a pesar de todo, puede contar con la solidaridad de otros niños, es decir, de los de su propia clase, está en la posición, por definición desesperada, de una minoría de uno enfrentada con la mayoría absoluta de todos los demás [...] Al emanciparse de la autoridad de los adultos el niño no se liberó sino que quedó sujeto a una autoridad mucho más aterradora y tiránica de verdad: la de la mayoría.” Arendt, A. “ La crisis en la educación” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad., Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p.193

Arendt concibe la escuela como una dimensión pre-política, por ello el tipo de relaciones establecidas en política no pueden ser aplicadas en la educación²⁵, pues la conexión entre profesor y alumno es entre personas formadas y no formadas, y el primero está para prestar ese servicio a las segundas. De la misma manera estamos tratando con personas que todavía no son aptas para participar en política y, por lo tanto, no podemos tratarlos como tales estableciendo una organización política en el aula pues estamos preparando a futuros ciudadanos para que ejerzan como sujetos políticos. Otro error muy común es pensar que ostentar la autoridad impide establecer una relación de camaradería con los alumnos; ambas cosas no son incompatibles pues se puede tener una relación afectuosa y cercana sin dejar de ser un superior para el alumno.

A propósito de esta relación podemos concluir diciendo que la relación entre ambos no debe ser entre iguales y se debe aplicar un distanciamiento entre alumno y profesor. La justificación de este distanciamiento reside en que aunque los adolescentes no son adultos y no deben ser tratados como tal, no debemos apartarlos de la comunidad a la que pertenecen, pues deben aprender cómo funciona ya que un día formarán parte de ésta. Si aceptamos igualdad entre profesor y alumno estamos cometiendo el error de pensar que la niñez es un estado de autonomía cuando esto no es así²⁶, los infantes necesitan regirse por una serie de leyes, solo conociendo y aprendiendo su cumplimiento- o en otras palabras conociendo el mundo como es- pueden “rebelarse” contra él.

2.6 La autoridad del experto que se responsabiliza del mundo

Llegamos por lo tanto al concepto de autoridad que pensamos sostener, para ello nos será conveniente atender al concepto de auctoritas romano en política, pues a pesar de que este ha perdido su validez y que aquí estamos distinguiendo entre la autoridad política y la privada, esta tiene cierta similitud con el concepto de la autoridad como experto. El concepto de autoridad para los romanos proviene “del sustantivo auctoritas que deriva del verbo auguere que significa aumentar”²⁷, de la misma manera lo que les confiere la autoridad a las personas es la fundación. En el Senado romano “son los ancianos los que representan la fundación porque la han obtenido

²⁵ “En el campo político siempre tratamos con adultos que ya superaron la edad de la educación, hablando con propiedad, y la política o el derecho a participar en la gestión de los asuntos públicos empieza, precisamente, cuando la educación ha llegado a su fin [...] De modo inverso en la educación siempre tratamos con personas que todavía no se admiten en la política ni se las pone en pie de igualdad porque se están preparando para eso”. “¿Qué es la autoridad?” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad., Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p. 130.

²⁶ “Con el pretexto de respetar la independencia del niño, se lo excluye del mundo de los mayores y lo se lo mantiene artificialmente en el suyo [...] Esta detención del niño es artificial, porque rompe la relación natural entre los mayores y los pequeños, que, entre otras cosas, consiste en enseñar y aprender y porque al mismo tiempo va en contra de la índole de ser humano en desarrollo, de la que la infancia es una etapa temporal, una preparación para la vida adulta”. Arendt, A. “La crisis en la educación” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad., Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p.196

²⁷ Arendt, A. “¿Qué es la autoridad?” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad., Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p. 133.

por ascendencia familiar”²⁸. La fundación tiene un carácter sacro o religioso- porque religión significa estar ligado o permanecer unido al pasado-, se funda algo para que tenga validez de cara a las generaciones posteriores, el compromiso político por lo tanto se basa en conservar y ampliar esa fundación²⁹. La autoridad de un vivo siempre se deriva de los muertos de los fundadores primeros y anteriores. Ya sabemos que el respeto a la tradición – para los romanos- es fundamental y velan por transmitirla a las nuevas generaciones. Es curioso, puesto que en educación también se trata de conservar el conocimiento adquirido- en el pasado- y transmitirlo a los nuevos pupilos. Si aceptamos que tradición y autoridad están ligados nos encontramos con que la degradación de uno supone la alteración de otro, por lo tanto el concepto de autoridad se altera y no es ya el mismo. Extrapolando esto a la educación podemos decir que la autoridad de un profesor está legitimada por el conocimiento, pues es el encargado de transmitir el saber del pasado a las nuevas generaciones, es la autoridad el experto. De la misma manera el conocimiento adquiere una función sagrada porque se trata de transmitir lo que ya sabemos para conservar una cultura³⁰ y poder aumentar nuestro saber en un futuro. Tenemos que decir que no estamos apelando tampoco a una concepción acumulativa del conocimiento sino más bien una concepción progresiva de conocimiento. Se trataría de examinar lo que ya se sabe, identificar las problemáticas y solventarlas o desarrollarlas para mejorar.

Conforme a lo dicho si recordamos, en los primeros apartados de este trabajo hablamos sobre la importancia de hacerse cargo de la responsabilidad del mundo, pues bien con respecto a esta cuestión encontramos una definición de autoridad para la educación, citando a Hannah Arendt:

Los educadores representan para el joven el mundo cuya responsabilidad asumen [...] Esta responsabilidad no se impuso de manera arbitraria a los educadores, sino que está implícita en el hecho de que los adultos introducen a los jóvenes en un campo que cambia sin cesar [...] En la educación esta responsabilidad con respecto al mundo adopta la forma de la autoridad.³¹

Como ya ha dicho Hannah Arendt, la autoridad del profesor debe basarse en aceptar la responsabilidad del mundo, esto no significa cargar con las culpas de lo malo que sucede en nuestro planeta, sino que adquiere la responsabilidad de estar bien informado, de estar en constante relación con el entorno que le rodea pudiendo adquirir conocimiento de sus problemáticas, situaciones para realizar así una labor docente. De esta manera podrá adaptar sus

²⁸ *Ibid*, p. 133.

²⁹ “En este contexto, sobre todo político, la tradición santificaba el pasado. La tradición conservaba el pasado al transmitir de una generación a otra el testimonio de los antepasados, de los que habían sido testigos y protagonistas de la fundación sacra y después la habían aumentado con su autoridad a lo largo de los siglos.” *Ibid*, p. 135

³⁰ El diccionario de la RAE recoge la siguiente definición de cultura que nos sirve para sostener nuestra argumentación: “Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.”

³¹ Arendt, A. “Crisis en la educación” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad, Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p. 201.

conocimientos a las demandas del mundo para hacer así efectiva la labor de educar para transformar. Hemos querido ponerle el rótulo a esta autoridad de la autoridad del experto, pero no obstante deberemos distinguirla por supuesto de la autoridad debido a ostentar unas buenas calificaciones y así lo hace Hannah Arendt³². Seguramente todos hemos tenido una experiencia en la que tuvimos un profesor con excelentes calificaciones que no sabía “ser buen profesor”, he aquí el quid de la cuestión, saber mucho no nos dota de autoridad si no sabemos transmitir ese conocimiento que tenemos a nuestros pupilos, por ello un profesor con autoridad es aquel que conoce las demandas del mundo en el que vive, sabe exponérselas a los alumnos y les da herramientas para transformar esa realidad. De esta manera también será capaz de llevar a cabo el ejercicio de la interdisciplinariedad tan importante y efectivo, siendo capaz de conectar problemáticas y conceptos de su asignatura con las de otras haciendo que el alumno posea un marco global.

Bajo este contexto diremos que el tipo de autoridad que Hannah Arendt defiende a nivel educativo, viene otorgada por unos conocimientos previos adquiridos- en este caso- mediante la experiencia del estudio de una carrera. El saber es un instrumento idóneo en el aula pues suscita confianza en el alumnado sin que sean necesarias la coacción ni la persuasión, de esta manera nos ganamos el respeto y reconocimiento del alumno. El problema que tiene este tipo de autoridad a nivel político y que se solventa en la educación es que se diferencia entre profesor y alumno y a su vez se genera una jerarquía entre individuos, por lo tanto la relación establecida entre docente y titulado es desigual, una relación que no se puede permitir en política puesto que debe darse entre iguales. Esta relación desigual se basa en que el profesor es experto en su materia y tiene una serie de conocimientos de previos que aportar al alumno y de los que éste carece, así la figura del profesor se perfila como portador y transmisor de unos conocimientos. La desigualdad entre profesor y alumno se manifiesta como natural no por edad sino por experiencia en la rama de conocimiento que se enseña.

La autoridad del experto también nos señala que ésta procede de una fuente externa al hombre y no viene otorgada por él, la autoridad viene dada por el conocimiento y se adquiere con el estudio y la formación a lo largo de los años. Respecto al problema que tenemos con la relación mando-obediencia- ya que si recordamos lo que dijimos anteriormente la autoridad consigue obediencia- solventamos el problema del poder compulsivo, pues éste es anterior a cualquier artificio humano y reside en el conocimiento que hace que aquel que lo posee ostente la autoridad. El problema de esto es que el alumno no tiene por sí mismo acceso al conocimiento sino es a través del profesor, de esta manera- al igual que en política- se puede utilizar el saber

³² “Aunque una medida de calificación es indispensable para tener autoridad, la calificación más alta posible nunca genera autoridad por sí misma. La calificación del profesor consiste en conocer el mundo y en ser capaz de darlo a conocer a los demás, pero su autoridad descansa en que asume la responsabilidad con respecto a este mundo.” *Ibid.*, p.201.

perversamente como mecanismo de dominación a través de la razón. Este conflicto se solventa en la educación de la siguiente manera, se trataría de dotar al alumno de una serie de herramientas iniciales para que posteriormente pudiera ser crítico respecto de la información que recibe.

No obstante, el tener una gran formación por sí sola en ocasiones creo que no es suficiente, por ello nos debemos de apoyar también en otro tipo de recursos para hacer que nuestra autoridad sea reconocida y otorgada por los alumnos. Por ello, me gustaría hacer hincapié también en cierto tipo de actitudes y habilidades que el profesor debería adquirir y demostrar a sus alumnos. Este tipo de habilidades se adquieren cuando el profesor ha trabajado en dinámicas de grupo, como pueden ser los seminarios con sus compañeros, aprende a trabajar en grupo, a escuchar y a dialogar. El profesor es un modelo o ejemplo a seguir para los alumnos, por ello es muy importante que sea “integro a nivel moral y que no reniegue de su palabra”³³, un docente que siempre cumple sus promesas y que no miente es respetado por sus alumnos y como tal será reconocida su autoridad. Inger Enkvist también nos llama la atención sobre el humor, este es un recurso que nos permite empatizar con los alumnos y hacer que no nos vean tan distantes. Ni que decir tiene que una persona insegura consigo misma o con pánico a hablar en público debe pulir estos aspectos antes de ponerse al frente de una clase; si continuamente está dudando, habla en voz baja y con poca decisión los alumnos tomaran esto como un signo de debilidad y no tomarán en serio a su profesor. Pude apreciar durante mis prácticas que los alumnos aprecian enormemente a un profesor que se toma en serio su trabajo, alguien que demuestra profesionalidad preparándose las clases. Esto facilita la comprensión del pupilo pues al haber invertido tiempo en preparar una lección se pueden presentar las ideas de una manera más ordenada y buscar recursos para hacer el tema más atractivo al alumno³⁴. Otra de las cosas que debería manifestar en público el docente es el entusiasmo por su materia, cuando vemos a alguien que está disfrutando con una actividad esto nos lleva a interesarnos por lo que está haciendo y en general prestamos mayor atención³⁵. En definitiva demostrando actitudes de respeto ante su auditorio, de escucha, de comprensión, pero estableciendo a la vez límites entre lo que se puede hacer y lo que no, amonestando debidamente cuando se produzca una infracción

³³ Enkvist, I, *Una lección sobre la profesión docente*, en imprenta, p.14

³⁴ “La actitud ética del profesor se muestra en la preparación de las clases. El profesor es el ”ambiente“ principal del alumno y el principal elemento de calidad. Debe presentar materiales importantes en orden lógico” *Ibid*, p.15

³⁵ “Los alumnos quieren que el profesor muestre entusiasmo por la materia y por la enseñanza. Eso constituye una diferencia para con un cirujano o un piloto. De ellos exigimos que sean técnicamente excelentes pero no exigimos que muestren entusiasmo en cada momento. En la profesión docente, la personalidad y el comportamiento personal del profesor constituyen una parte importante de los instrumentos de trabajo. Los alumnos esperan de un profesor que adhiera a los ideales de justicia y verdad, y la confianza del alumno y de los padres tiene que ver con la persona del profesor e incluye tanto los conocimientos como el comportamiento” *Ibid*, p. 15.

³⁶, serán algunas de las claves que la autora cree que deben formar parte de la figura de un buen profesor. De la misma manera nos pueden ayudar a que nuestra autoridad sea reconocida.

3. Propuesta de seminarios de investigación colaborativos para profesorado

Como ya anticipé en la introducción, mi interés a lo largo de este trabajo se centra en la figura del docente. Por ello, en vez de realizar una propuesta metodológica a poner en práctica con los alumnos prefiero exponer una propuesta para los docentes con el fin de justificar esa noción de autoridad como responsabilizarse del mundo que nos propone Hannah Arendt. Para ello, me propongo a continuación seguir a la autora Inger Enkvist y su obra Una lección sobre la profesión docente en la exposición que realiza acerca de la formación y el trabajo de los profesores en las culturas Orientales, especialmente en China y Japón, con el fin de elaborar una propuesta propia que ayude a mejorar a nuestros maestros. Considero pertinente tener en cuenta también el trabajo de Antonio Fraile Aranda en su artículo *El seminario colaborativo: una propuesta formativa para el profesorado de educación física*. Aunque este trabajo de investigación se propone para una asignatura que no es la nuestra, de su propuesta se pueden extraer algunas ideas importantes a tener en cuenta para defender nuestro seminario. No obstante soy consciente de que nuestro sistema de enseñanza tiene bastantes carencias y que esta propuesta puede parecer en principio utópica e irrealizable, sobre todo porque no se incluye en el horario laboral y queda fuera del sueldo remunerado. No obstante, cuenta como positiva si queremos ser profesores responsables y que se preocupan por el futuro de sus alumnos.

Conforme a lo dicho, me propongo destacar la importancia de la formación continua, no sólo porque sirve a nuestro propósito para defender la autoridad del que se responsabiliza del mundo, sino como fundamental para un profesor. Un profesor que adquiere el rango de experto en su materia lo consigue porque su formación nunca termina. Este es uno de los errores comunes que muchos docentes cometan con el paso de los años, bien porque experimentan el síndrome del “profesor quemado” o porque ven en su profesión el trabajo de un funcionario más. Lejos de concebir la formación continua como algo individual y a elección de cada maestro, esta propuesta la concibe como una actividad que debería realizarse en grupo y que es necesaria, puesto que ayuda a aclarar cuestiones y evitar errores, a tener en cuenta otras perspectivas e incide en la mejora personal del individuo.

Mi propuesta metodológica es la realización de seminarios abiertos entre profesores, en este caso defendemos un perfil de docente como investigador, este perfil será explicado a tenor del examen de la práctica dialógica que defendaremos a continuación como la mejor manera de

³⁶ “¿Qué hacer? No se puede aceptar que un alumno no trabaje o que moleste a otro. Tampoco es aceptable el ataque físico o verbal contra el profesor o contra otro alumno. Cualquier ataque contra la autoridad educativa debe tener consecuencias para el alumno como también el hacer trampas.” *Ibid*, p. 31

impartir una clase, en tanto que se adapta al tipo de autoridad que venimos denfiendo. Las ventajas de realizar un seminario de investigación entre profesores son varias ya que en este caso se realiza entre iguales, personas formadas y todos pertenecientes a un mismo gremio, como son los maestros.

La razón de examinar en este punto una de las propuestas de Inger Enkvist reside en justificar nuestra propuesta metodológica puesto que ya se está llevando a cabo en otros sistemas educativos, como por ejemplo el de Finlandia. Los maestros finlandeses se reúnen antes de impartir una clase para realizar un trabajo de investigación sobre los contenidos, los procedimientos y actitudes a enseñar³⁷. Este tipo de seminarios de investigación se llevan a cabo entre profesores de la misma materia. También imparten la lección frente a sus compañeros para preparar la mejor clase posible que impartir a sus alumnos³⁸. Este tipo de reuniones reciben el nombre de clases máster y están contempladas dentro de la jornada laboral del profesor así como en su sueldo.

El caso observado concuerda con la propuesta del profesor español Fraile Aranda, el cual defiende los seminarios colaborativos para la formación permanente y en investigación del profesorado. Estos se basan en el método investigación – acción, de esta manera se lleva a cabo una propuesta a la vez que se investiga. Los seminarios colaborativos son además un tipo de programa formativo democrático que pretenden dar respuestas a la problemática educativa y social, y lo que es más importante siempre se dan entre individuos en un rango de igualdad, esto es, entre profesores y no entre alumnos y profesores. Los seminarios van orientados a superar el modelo tecnocrático y academicista y hacen hincapié en la figura del profesor en el aula como investigador³⁹. Esto supone que mediante la reflexión y la investigación en la práctica se resuelvan conflictos que se suelen dar en nuestras aulas. Sin embargo, para llevar a cabo esta actuación en el aula- parece obvio mencionarlo- es necesaria una formación del profesorado como investigador para que esta práctica tenga éxito y esta es una de las finalidades del seminario de investigación.

Volviendo ahora a nuestra propuesta, vayamos perfilándola:

³⁷ “En la formación docente finlandesa se trabaja con los futuros docentes en pequeños grupos que observan a diferentes profesores y discuten lo que han visto. Antes de dar una clase ante los alumnos, los futuros profesores la dan delante de sus compañeros para poder mejorarla antes de darla de verdad.” Enkvist, I. *Una lección sobre la profesión docente*, en prensa, p. 43.

³⁸ “Todos los profesores colaboran y así la formación continua realmente llega a todos. Ya que se permite que la elaboración de la clase de investigación tome su tiempo, todos los profesores habrán asimilado qué es lo que se va a hacer y por qué. Todos observan la clase de investigación y discuten con sus colegas, lo cual es una forma intensa de aprendizaje” *Ibid*, p. 43.

³⁹ “Paradójicamente, mientras que por un lado la administración educativa solicita al profesorado reflexionar sobre los problemas del aula y sobre su propia actuación docente [...] por otro lado, este profesorado carece de formación como investigadores de su práctica” Fraile, A. “El seminario colaborativo: una propuesta formativa para el profesorado de Educación Física”. Revista Contextos Educativos, 2002, vol. 5, p101-122, p. 102.

Duración y sesiones:

- I. El seminario se prolongará durante todo un curso lectivo, entendiendo por esto los meses comprendidos entre Septiembre y Junio inclusives, con la posibilidad de ampliarse hasta Julio en una sesión extraordinaria para evaluar las propuestas puestas en práctica y extraer conclusiones acerca de nuestro trabajo.
- II. Constará de cuatro bloques atendiendo a los tres trimestres vigentes durante cada año lectivo y una cuarta reunión para recoger las conclusiones extraídas. En cada uno de los tres bloques se aconsejan cuatro sesiones como mínimo y unas ocho como máximo, dependiendo del número de participantes en el mismo. Se propone un número mínimo de tres profesores y un máximo de cinco para poder abarcar todas las cuestiones a plantear y crear un vínculo de confianza y camaradería entre los asistentes.
- III. Los seminarios se realizaran al principio de cada evaluación y al final de la misma. El motivo de esto es que me parece excesivo realizar un seminario antes de cada clase, debido a que esta actividad- en principio- se realiza fuera del horario lectivo y teniendo en cuenta el volumen de trabajo del profesor con una jornada completa, llevaría a sobrecargar al docente. Esto puede provocar que el número de docentes que asistan sea reducido, así como que la carga lectiva para el maestro sea mayor.
- IV. Las sesiones tendrán lugar la semana previa a poner en práctica la unidad didáctica correspondiente, así como la última semana en la que se haya terminado dicha unidad. Cada reunión se recomienda que tenga un mínimo de dos horas de duración así como un máximo de tres horas, por supuesto ampliables si fuera el caso. Considero este tiempo más que adecuado para presentar los contenidos, actividades, criterios de evaluación, así como competencias de cada unidad didáctica. De la misma manera se aconseja que en cada sesión presente su material un docente como mínimo y como máximo dos. La primera hora puede consistir en una presentación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como las metodologías y recursos que se van a utilizar en las clases. En la segunda hora el docente en cuestión se someterá a la crítica de sus colegas y escuchará sus apreciaciones, correcciones y sugerencias.

Requisitos y condiciones para participar en el seminario:

- I. Será imprescindible antes de acudir a dichas sesiones elaborar una programación didáctica, o al menos las unidades referentes al trimestre que se va a someter a revisión en el seminario. Es altamente aconsejable que el maestro ponga a disposición de sus

auditores-previamente a su exposición- los materiales con los que va a trabajar para que de esta manera las puntuaciones sean más acertadas y el público venga ya puesto en antecedentes desde casa. De esta manera los demás docentes no se limitan a ser un público pasivo porque han leído y evaluado el trabajo de su colega anteriormente. Si las unidades didácticas se facilitan por escrito se pueden repasar las apreciaciones y volver sobre ellas, permitiendo al que examina realizar una lectura crítica y reflexiva del texto.

- II. Es preferible que este tipo de seminarios se lleven a cabo entre profesores de la misma materia aunque pertenezcan a diferentes centros, de esta manera las correcciones y apreciaciones de los colegas pueden ser más acertadas. De la misma manera, veo más positivo que todos compartan la disciplina porque a pesar de que el docente ha terminado el proceso de formación “duro” siempre puede seguir aprendiendo cosas nuevas y hacerlo de sus compañeros. Una manera de hacer que esto sea habitual y seguir formándonos es que los profesores que todavía no están ejerciendo o acaban de empezar a ejercer puedan asistir a estos seminarios, así pueden ver discutir a profesor expertos y de esta manera aprender por imitación. Esto además contribuye a formar un docente ducho que sea experto en su materia, y que a su vez sea conocedor del mundo que le rodea adquiriendo la responsabilidad que le hará ostentar la autoridad aquí defendemos, decimos esto porque además de discutir y planear los materiales que se van a trabajar en clase, como se van a trabajar y demás, estos seminarios son útiles para encontrar nuevos recursos que conecten con la realidad del alumnado y nos permitan facilitarles la comprensión. Es también una manera de mantenerse informado sobre lo que ocurre en el mundo y debatir y reflexionar como podemos trasladar esas problemáticas al aula.

Lugares de reunión:

- I. El lugar de reunión puede establecerse en los CEFIRE- centros de formación, innovación y recursos educativos- que son centros de formación de profesorado que existen en la comunidad autónoma de Aragón y en toda España. Estos centros disponen de espacios físicos y suelen ser un lugar de encuentro para los docentes. También cuentan con bases de datos en internet y físicas de recursos educativos para que los maestros puedan utilizar en sus clases.
- II. De la misma manera, sino contáramos con la posibilidad de tener aulas disponibles en estos centros, podrían proponerse aulas en alguno de los centros en los cuáles desempeñan su labor los docentes integrantes de este seminario.

III. Como último recurso, si las dos anteriores opciones fallan, se pueden proponer otros centros donde se desarrollen actividades culturales en la ciudad en la que se está desarrollando el seminario, tales como centro culturales, un ejemplo de esto es el espacio colaborativo que se habilita en el centro cultural Las Armas, de Zaragoza. De esta manera también atendemos a la exigencia de integrar la escuela en los barrios y en el entorno de la ciudad que se desarrollan, involucrando no solo a los padres de los alumnos sino a la ciudadanía en el proceso educativo.

Estructura, organización del seminario y metodología:

I. Tendría que haber una serie de acuerdos previos referentes a la manera de exponer y redactar las unidades que componen la programación didáctica como diría Habermas, al hablar de democracia deliberativa sentar las bases previas al diálogo para saber qué queremos tratar y como lo queremos tratar; de esta manera, al utilizar todos el mismo guion o esquema, se facilita la exposición, reflexión y corrección. A mi modo de ver las programaciones que se expongan en las sesiones deberían seguir las siguientes pautas:

- Elaborar un hilo conductor del curso.
- Realizar introducciones en las unidades didácticas que muestren la relación de una unidad con sus anteriores y posteriores.
- Realizar una descripción detallada de los conceptos e ideas principales, así como de los procedimientos y metodologías a utilizar en las sesiones.
- Elaborar una batería de actividades a desarrollar durante las clases y recursos utilizados durante las mismas.
- Proponer un sistema de evaluación correspondiente. De la misma manera deberían quedar reflejados los objetivos a alcanzar de los tres tipos conceptual, procedural y actitudinal.

II. En los seminarios se seguirá la metodología investigación y acción pero cabe advertir que las conclusiones e indagaciones serán llevadas a cabo únicamente por los docentes y no los alumnos, a pesar de que estos participarán del proceso pues el profesor utiliza el aula como lugar de investigación. Se trataría de que en estos seminarios los profesores expusieran sus programaciones, escucharan los problemas que pueden entrever sus compañeros en ellas. Al ponerlas en práctica sería conveniente que los docentes recogieran las dificultades que estas suscitan y posteriormente pusieran en común con sus colegas los resultados para evaluarlas. Utilizando esta propuesta metodológica- enfrentada a la tecnocrática- y que coincide con la defendida aquí como

crítico dialógica, se pretende que los docentes reflexionen en conjunto, analicen los medios y fines de su práctica y favorezcan el aprendizaje basada en la comprensión entre otras cosas.

Objetivos del seminario:

- I. Lograr aprender a trabajar en grupo⁴⁰ : al intercambiar opiniones y conocimientos con otros iguales contribuimos a aumentar el bagaje profesional y conceptual del docente. De esta manera, al trabajar en equipo ,y teniendo en cuenta que el profesor es un modelo a seguir, el docente podrá descubrir en su grupo de iguales cuales son las mejores técnicas y maneras de trabajar para aplicarlas. Así podrá ponerla en práctica con sus alumnos y estos lo tomarán como ejemplo si saben que él está participando de estas dinámicas.

- II. Conseguir que el profesor se pueda convertir en investigador⁴¹ : al dejar al profesor construir su proyecto educativo- siempre teniendo en cuenta el currículo oficial- el profesor puede convertirse en un investigador al realizarlo a la vez que evalúa y contrasta los resultados obtenidos mediante la elaboración de sus estrategias. De esta manera también potenciamos la actitud crítica en el docente al someter a revisión su actuación, cualidad que sus alumnos deberán aprender e interiorizar.

Ventajas del seminario de investigación:

Este tipo de actividades que inciden en la formación continua del profesorado influyen positivamente en nuestra noción de autoridad como responsable del mundo. Decimos que contribuyen a mejorarla porque el profesor sigue aprendiendo y ahondando en su formación inicial, asimilando y afianzando su saber. Este tipo de actividad además afecta positivamente tanto a profesores novatos como veteranos, respecto a estos segundos tiene la ventaja de que el docente se va reciclando. Los profesores que llevan años ejerciendo escuchan las apreciaciones de los más jóvenes pudiendo estos ayudarles a conectar con la realidad del alumnado, así como con los problemas actuales del mundo tendiendo puentes entre la escuela y el mundo. Los docentes más jóvenes pueden aprender a solventar algunos de los problemas típicos que se les pueden presentar en el aula, así como obtener recursos efectivos para solventarlos. Todos salen ganando.

⁴⁰ “a) El trabajo colaborativo entre el profesorado. Esta actividad colaborativa viene reconocida por la Administración Educativa desde la Ley General de Educación del año 1970, donde se invita y estimula al profesorado en las tareas de organización de los centros escolares al trabajo en equipo”. *Ibid*, p.105.

⁴¹ “La mayoría del profesorado tiene grandes carencias formativas relacionadas con su labor de investigación [...] no se considera necesario esta figura del profesor investigador, en contradicción con las propuestas que en su día emanaron de la Reforma Educativa”. *Ibid*, p.106.

Otra de las ventajas que se ha podido observar en profesores que participan en los seminarios de investigación colaborativos es la adquisición de una mayor autonomía personal, así como mayor autonomía en la elaboración de los materiales curriculares⁴². Por otra parte, para que un profesor pueda convertirse en experto en su materia y por otra parte- y aquí introducimos una novedad- experto en su profesión deben darse ciertos factores sociales que contribuyan a ello. Ejemplo de esto es el trabajo colaborativo, la investigación sobre la práctica, la capacidad de desarrollar la reflexión crítica y la autonomía personal. De esta manera con el seminario contribuimos a que el profesor adquiera un buena formación (aptitud) y una buena disposición (actitud) que ofrecer a sus alumnos. Así obtenemos el perfil de conocedor del mundo que nos vale para sostener nuestro modelo de autoridad. Otra ventaja es, además, que contribuimos a largo plazo a que se produzca un cambio en la educación logrando docentes críticos y comprometidos con la sociedad que revisen los objetivos y metodologías adecuados para lograr la mejor formación en nuestros alumnos.

Bajo este contexto, la colaboración es muy importante, esto contribuye y ayuda al crecimiento del conocimiento, ya que no nos guardamos las conclusiones y el trabajo para nosotros mismos y lo compartamos con otros docentes aumentando nuestro saber a nivel individual. A largo plazo se podría tener en cuenta realizar estos seminarios como materias afines como historia o lengua, fomentando la colaboración entre departamentos y contribuyendo a un modelo de conocimiento interdisciplinar. Sería ideal que muchos gobiernos- y en particular el de España- considerarán este tipo de actividades como obligatorias para los maestros, de la misma manera que eliminaran algunas de las horas lectivas en favor de estos seminarios para dar tiempo suficiente al docente para preparar mejor sus clases y estas sesiones, de manera que le ayudarían a mejorar y a estar mejor preparado. Con esto, por otra parte, se consigue una revalorización de la profesión docente, que suscita una alta autoestima en el profesor pues le impele a ejercitarse continuamente y a estar satisfecho con el trabajo que realiza, éste es valorado no solo por sus alumnos- los cuales aprecian que un profesor se tome la molestia de prepararse sus clase- sino también por sus colegas. Conforme a lo dicho, también se promueve una competitividad sana entre los profesores, ya que estos pretenden mostrar su mejor trabajo ante sus iguales.

4. Tres metodologías y como afectan a nuestra noción de autoridad

Una vez establecido el tipo de autoridad del experto que se responsabiliza del mundo y examinada la propuesta que creo más adecuada para alcanzar este tipo de autoridad, los seminarios de investigación colaborativos entre profesores, en el siguiente apartado me dispongo a realizar una reflexión metodológica. Considero esta importante, porque una vez

⁴² “ Una de las finalidades planteadas desde el seminario, objeto de estudio, fue ayudar al profesorado participante a lograr una mayor autonomía en sus labores docentes” *Ibid*, p.116.

sabido lo dicho líneas más arriba es importante saber qué metodología es la más adecuada para ayudarnos a trasladar este tipo de autoridad en las aulas y que los alumnos la reconozcan. Para ello examinaré los tres tipos de prácticas educativas que considero más importantes y se hallan vigentes en la actualidad; la tecnocrática, la práctico- moral o significativa y la dialógica; a través de su análisis crítico demostraré como diluyen o se adecuan a nuestra idea de autoridad. El patrón a seguir en la descripción de las mismas pasa por analizar su concepción del conocimiento, cómo se da la comunicación en el aula, la concepción que se tiene del docente y de los estudiantes y cómo se concibe la organización y participación en las mismas. También será interesante destacar defectos y virtudes a explotar relacionando estas prácticas educativas con las asignaturas que nos corresponden a los profesores de Filosofía como son; Educación para la ciudadanía y Derechos Humanos, Valores éticos, Filosofía e Historia de la Filosofía.

3.1.Práctica educativa tecnocrática

La práctica educativa tecnocrática es la más habitual y regular en nuestras aulas, se caracteriza por entender el saber como objetivo y neutro y se basa en un mecanismo de transmisión oral o escrito. Acudiendo al autor John Dewey- el cual critica esta manera de dar clase- podemos decir que los defensores de esta práctica entienden que el saber se transmite de una mente a otra⁴³. Su origen es antiguo y radica en Platón, el cual pensaba que el saber era innato, cerrado y preexistente a la mente humana, para acceder a las ideas- donde se halla el verdadero conocimiento- debíamos de someternos a la actividad contemplativa del mundo de las ideas y alumbrar el conocimiento por medio del método de la dialéctica. En el libro de Finkel *Enseñar con la boca cerrada* este tipo de práctica recibe el nombre general de clase magistral y es objeto de crítica; puedo realizar esta identificación porque al referirme a las clases magistrales, las describe como lecciones en las que el profesor es el protagonista y se dedica a transmitir el conocimiento de manera oral, creyéndose que éste se va a fijar en las mentes de sus alumnos sin que pasen estos por un proceso de comprensión.

Conforme a lo dicho, en esta práctica educativa lo que es susceptible de ser enseñado viene determinado por un currículo establecido- en este caso por el Ministerio de Educación de España tanto en colegios públicos como privados, con las correspondientes adaptaciones según la comunidad autónoma y el centro en cuestión, así como el profesorado- en el que se recogen los objetivos a alcanzar, contenidos, competencias y criterios de evaluación- en el caso de la LOMCE estándares de aprendizaje que confunden y mezclan competencias con criterios de evaluación-. La efectividad de esta práctica se mide de acuerdo a si los resultados obtenidos por el alumnado se corresponden con los objetivos y contenidos preestablecidos.

⁴³ “John Dewey lo expresó muy bien, hace ya casi un siglo: “ningún pensamiento, ninguna idea, pueden ser transmitidos como idea de una persona a otra”. D. Finkel, *Dar clase con la boca cerrada*, trad.Óscar Barberá, Universitat de Valencia, Valencia, 2008, p. 13.

Bajo este contexto, el conocimiento y su obtención es fundamental para este tipo de práctica, y éste es algo que ya está preestablecido y definido, tanto en los libros de texto como en el currículo. El profesor debe encargarse de transmitir estos conocimientos previos y el alumno debe de ser capaz de reproducirlos de la manera más literal y fidedigna posible. De esta manera el saber se presenta como objetivo, neutro y a veces descontextualizado, los alumnos no pueden someterlo a crítica o revisión y deben aceptarlo como tal e interiorizarlo. Finalmente se le examina mediante un examen para ver si han sabido retener los conceptos e ideas principales.

En la presente metodología que estamos examinando, la interacción entre profesor y alumno es limitada y se reduce a que el docente habla y comunica el saber la mayor parte del tiempo, puede interrogar de manera espontánea a los alumnos para aligerar el ritmo de la clase, pero generalmente esto no cuenta en la evaluación final, las cuestiones a evaluar se sitúan en los exámenes o trabajos finales. Este modelo presta mayor atención al contenido que a los procedimientos, incluso deja de lado y no evalúa los contenidos actitudinales. El profesor se asegura de dar una serie de contenidos mínimos y en general tiene mayor control sobre el alumnado y la materia. Sin embargo se ha demostrado que con este tipo de práctica a veces se presentan graves problemas de comprensión, a la vez que no favorece la estimulación del pensamiento y la argumentación propios. El mayor problema de esta manera de dar clase es por lo tanto los problemas de comprensión que genera ya que se prima la memorización y la repetición mecánica.

Respecto al tipo de docente, el cual nos interesa examinar debido a que a través de su examen podemos ver el tipo de autoridad que ostenta o que le reconocen, decir que en esta metodología, la figura del profesor es la del experto- pero no el tipo de experto que aquí defendemos y esto lo veremos más adelante-, el que está en posesión del saber y la verdad y que además ejecuta el poder en el aula. El alumno por otra parte es un contenedor o receptor de información pasivo que se limita a aceptar y reproducir. El docente se considerará más experto o profesional en función de los resultados que obtengan sus alumnos, éstos, por otra parte, se encuentran todos al mismo nivel respecto al profesor son subordinados, además se les trata de manera uniforme-igualitaria- sin atender a la diversidad.

La razón de tratar las críticas en este punto reside en que veamos si este tipo de metodología se adapta al tipo de autoridad que aquí defendemos, del experto responsable del mundo, o no. Me gustaría destacar una frase que nos muestra el tipo de experto al que se refiere la práctica tecnocrática : “ Todo ello da lugar a un sistema de baja confianza que hace a los docentes más dependientes del libro de texto y del currículum y, por tanto, del experto externo.⁴⁴” Lo que ocurre aquí, es que el docente no es el experto sino que éste es alguien externo al aula, en este

⁴⁴ De Paz Abril, D, “Pistas para cambiar la escuela”, Intermon Oxfam, 2009, p. 122.

caso el libro o currículo, de esta manera cometemos el error de basar la autoridad en un objeto físico y no en una persona. Ya sabemos por Hannah Arendt- cuando hablamos de la distinción entre poder y autoridad- que la autoridad es ostentada por personas de manera individual y en ocasiones por las instituciones de manera colectiva. Sigue que en esta práctica actúan expertos, pero no expertos en la materia y en el saber propio de la misma sino en libros de textos y currículos. En cierta manera esto también sería peligroso para la autoridad pues si el profesor no reflexiona y delibera como adaptar el material a la clase, y de la misma manera los alumnos reproducen un proceso mecánico, la figura del docente se devalúa y puede llegar incluso a desparecer. Por ello, el maestro pasa a ser un técnico que imparte una materia y no un experto en la misma, se convierte en una persona ducha en manejar un número reducido de materiales que se le imponen y que debe imponer. Debemos tener en cuenta además que con un profesor siempre podemos aprender mucho más que con un libro de texto puesto que éste es la muestra física y tangible del conocimiento, observándolo aprendemos no solo contenidos de tipo conceptual sino también los tan deseados actitudinales y que se tienden a menospreciar hoy en día en la enseñanza.

Otra de las objeciones que podemos realizar a este modelo reside en la justificación del conocimiento que transmite y esta afecta negativamente a nuestra concepción de autoridad. Si el profesor se ciñe a recitar un libro de texto en voz alta y justificar que lo que está enseñando es lo que se debe enseñar porque así lo dice el currículo, esto afectará de manera negativa a su figura de cara a los alumnos. Me explico , el alumno no verá a su docente como un experto en la materia y por lo tanto puede que no lo respete, esto se debe a que ve en su tarea una función mecánica y repetitiva que cualquier persona puede llevar a cabo. De la misma manera, siguiendo este procedimiento, el profesor puede no relacionar aspectos de la vida cotidiana- a no ser que el libro de texto se lo indique- con el material que está trabajando. Este tipo de actuaciones pueden ser un recurso positivo de cara a los alumnos ya que pueden despertar el interés y cierta admiración. En este punto volvemos a recurrir a Finkel, éste critica la imagen tradicional del profesor, para él ésta es un constructo cultural que va encaminada a despertar la admiración en los alumnos. Esta admiración que muchos pupilos mencionan cuando se les pregunta por un profesor que les ha impactado puede ser un recurso a nuestro favor. Nos podemos servir de ella para ganar, en cierta manera, el respeto de nuestro alumnos, por otra parte, condición fundamental para la autoridad. De la misma manera, un docente siempre es un modelo o ejemplo a seguir para sus alumnos y si estos ven en él a una persona profesional y capacitada a nivel intelectual querrán imitarlo. En conclusión, un profesor que no se ciña al libro de texto, que re-elabore los materiales y no se limite a dar clase narrando- es decir recitando en voz alta- demostrará que ha realizado un trabajo de comprensión y no de memorización, de esta manera puede ser considerado por sus alumnos como un experto en la materia, y el contenido

que les enseñé será mucho más coherente y pasado por el tamiz de la comprensión, haciendo más fácil que los alumnos lo entiendan. Esto le dotará de prestigio y adquirirá el estatus de sabio que implica un respeto por parte del alumnado. Podemos ver entonces como la práctica tecnocrática juega en este caso en contra de nuestro concepto de autoridad.

Conforme a lo dicho acerca de la interacción entre profesor y alumno, una de las críticas más realizadas a este modelo es la escasa interacción existente entre ambos. Una crítica que pueda parecer baladí es la de colocar al profesor como el escalafón más alto de la jerarquía y como ejecutor del poder, dejaremos esta segunda de lado porque nos interesa en este caso analizar más la primera, pero podemos ver como en este caso siguiendo a Hannah Arendt se está confundiendo autoridad con poder. Para los críticos de este modelo, como sería Finkel, el alumno debe ser prioritario en el aula y se tiene que colocar en pie de igualdad con el profesor. Hannah Arendt no aceptaría esto como ya vimos, ella nunca establecería una relación de iguales entre los miembros presentes en un aula- esto solo es deseable en política y no en una institución pre-política como es la escuela- si recordamos los alumnos están en proceso de formación y no tienen desarrolladas al cien por cien sus capacidades cognitivas, por lo tanto necesitan de un profesor que les ayude a desarrollar estas. En conclusión, la autora diría que un profesor nunca puede estar en pie de igualdad con sus alumnos, estos son personas a las que se educa para que alcancen una madurez en el conocimiento. Esto no implica, por otra parte, que haya que tratar de manera igualitaria a los alumnos, esto es, no atender a las necesidades específicas de cada individuo o a su diversidad, pues entiendo que la enseñanza individualizada es primordial para obtener unos buenos resultados tanto a nivel académico como personal. Creo que tanto la autora como yo, lo que tratamos de hacer es una crítica y por lo tanto no diferimos de algunos argumentos pero sí es conveniente matizar otros como es en este caso. Pongo un ejemplo para entendernos mejor, la figura del profesor es importante en el aula pero no se debe priorizar por encima de los alumnos, parte- por no decir la gran mayoría- de nuestra labor se basa en ellos, en educarlos, y tenemos que intentar conseguir formar los mejores ciudadanos posibles, por esto hay que aceptar que el alumno es importante pero el profesor también lo es, por lo tanto en un orden de prioridades a mi modo de ver deben estar más o menos igualados, pero nunca uno por encima del otro. No obstante, me gustaría decir que estoy de acuerdo con la crítica que se le realiza a este modelo por la escasa interacción que hay entre alumno y docente, cuanta mayor sea la interacción entre ambos más dudas se pondrán resolver, se sabrá cuáles son los puntos débiles y se ahondará en el proceso de comprensión. Un profesor que sepa tener en cuenta dichas cosas y aplicarlas será una autoridad para sus alumnos en el aula, será respetado y reconocido como tal, o al menos- si esto no se diera- habrá sentado las condiciones iniciales para serlo.

3.2.Práctica educativa práctico- moral o significativa

Este tipo de práctica coincide con la que Finkel defiende a lo largo de su obra *Enseñar con la boca cerrada*. Esta metodología tiene una concepción del conocimiento constructivista, esto es, cree que el saber individual se va “construyendo” a través de los significados que se le dan a ciertas experiencias cotidianas. Su origen reside en la praxis aristotélica⁴⁵ que presta atención a las problemáticas que suceden de forma no nítida en la educación y que pueden ser aprovechadas como instrumento de enseñanza.

Conforme a lo dicho lo que es susceptible de ser enseñado, por lo tanto, no se halla recogido en el currículo ni en un libro de texto sino que es lo que acontece en el aula. Esto deja un amplio margen a la incertidumbre y a la causalidad. En esta práctica educativa se pone el énfasis en el procedimiento en vez de en los objetivos o en el fin- como ocurría en la práctica tecnocrática- pues las experiencias son medios fundamentales para lograr los objetivos preestablecidos y como no adaptados.

Bajo este contexto el modelo de escuela que aquí queda reflejado es la de un microcosmos inserto y relacionado con el resto de la sociedad, así se da prioridad a la enseñanza individualizada y a la historia personal. Expone una concepción de la escuela como abierta, interrelacionada con otros ámbitos de lo público y sin cierta jerarquía.

Como ya hemos dicho, la concepción del conocimiento que tiene este modelo es constructivo, esto es se elabora conjuntamente en el aula tanto por el profesor como por el alumno, día tras día. Por lo tanto, podemos decir que maestro y pupilo son los creadores del conocimiento o descubridores del mismo, ambos son investigadores. El docente utiliza el material habitual como el currículo o el libro de texto, pero aquí la novedad es que no lo sigue al pie de la letra, sino que lo adapta según las necesidades y expectativas de la clase y del alumnado, digamos que para él estos materiales son una guía. De la misma manera se permite ampliar estos recursos iniciales combinándolos con otros nuevos y que él mismo ha elaborado o encontrado- libros, películas, artículos de prensa...-. El docente escucha a sus alumnos y de esta manera junto con su experiencia como docente es capaz de crear actividades y espacios de aprendizaje. Esto le permite solventar las demandas realizadas así como solucionar algunos de los problemas de comprensión que se suelen suscitar durante el proceso del aprendizaje. Además esto es positivo en la medida en que los alumnos se sienten integrados porque tienen voz, se les permite expresarse y compartir con sus compañeros experiencias, ideas, aclaraciones o comentarios, con esto se van creando marcos de referencia compartidos y se contrastan ideas previas con otras nuevas para reformular su significado, de esta manera se da lo que conocemos como aprendizaje significativo. Resumiendo, podemos decir que la construcción del conocimiento es un proceso

⁴⁵ “Aristóteles dijo ya hace mucho tiempo: “ Las cosas que hay que aprender a hacer necesariamente antes de hacerlas, las aprendemos haciéndolas”. D. Finkel, *Dar clase con la boca cerrada*, trad, Óscar Barberá, Universitat de Valencia, Valencia, 2008, p. 13.

continuo que se puede esquematizar de la siguiente manera: el docente tiene en cuenta las vivencias y explicaciones de sus estudiantes, guía a los alumnos hacia la reflexión y análisis de las mismas y finalmente éstos mismos reconceptualizan esas experiencias vividas.

Siguiendo nuestro esquema de proceder- expuesto anteriormente- en esta práctica pedagógica la interacción entre alumno y profesor es fluida y continua debido a que el alumno no es un mero receptor de información, ni el profesor un mero emisor de conocimiento. Ambos participan de un proceso en el que construyen sus propios significados, por lo tanto podemos decir que los sujetos establecen una relación de colaboración en esta metodología. Por una parte, el alumnado se concibe como activo, el profesor escucha e incita a la acción a sus pupilos para que posteriormente pueden reflexionar sobre la práctica misma extrayendo sus propias conclusiones. Una de las ventajas de esta manera de dar clase es que se trabajan aspectos cognitivos y afectivos, por lo tanto este modelo se convierte en ideal para las asignaturas que trabajan los profesores de Filosofía; éstas educan no solo en conceptos o procedimientos sino también en valores. El problema es que en esta práctica predomina el desarrollo individual de los individuos y no el colectivo. No obstante, en esta metodología el diálogo es fundamental y la intervención educativa debe asegurarla ya que a través de este reforzamos la expresión oral del alumno. El problema es que la mayoría de las veces la interacción es entre profesor y alumno y no tanto entre alumnos. Otra de las cosas positivas es que no se trata tanto de dar una respuesta correcta- pues los objetivos no son primordiales y lo único a tener en cuenta- sino de realizar un buen razonamiento, por lo tanto importa más el proceso que el resultado. Fomentando el diálogo contribuimos a desarrollar una de las competencias establecidas por la UE, la de aprender a pensar. Parece lógico entonces que a la hora de evaluar se priorice lo procedural por encima de lo conceptual, por lo tanto el profesor realizará un seguimiento que irá evaluando en vez de realizar un trabajo final o examen, aunque también podría hacerlo si quisiese.

De esta manera la figura del profesor es la del facilitador, los alumnos lo ven como un igual con el que comunicarse. Éste concibe la enseñanza de manera individual y por ello adapta cada caso al alumno en cuestión- en las circunstancias actuales de la enseñanza española el elevado ratio de alumnos por clase así como el cambio constante de los mismos cada año esto se convierte en una tarea complicada- a la vez que tiene en cuenta no solo su desarrollo cognitivo sino también el emocional y afectivo; decimos por ello que es un docente sensible a la diversidad. El profesor bien podría compararse con un artista o artesano ya que interpreta lo que sucede en el aula y a sus alumnos con el fin de guiarlos y ayudarlos en su proceso de comprensión, es también un investigador- y por lo tanto agente activo- porque busca las causas de los problemas, comparte y elabora entornos en los que se les pueda dar solución sin facilitarla él directamente al alumno. El maestro en definitiva es quien establece las conexiones entre las vivencias de sus pupilos y el aprendizaje. Sin embargo debemos tener en cuenta que, en el proceso de comprensión, el

esfuerzo no puede recaer únicamente en el profesor; sin éste es prácticamente imposible que se dé un aprendizaje, no por exigir un esfuerzo a nuestros alumnos podemos decir que estamos siendo tiránicos con ellos.

La razón de traer a colación de nuevo a Hannah Arendt en este punto, reside en que su artículo *La crisis en la educación* es una crítica directa a este tipo de prácticas pedagógicas, y en él expone algunos de los peligros de dicha práctica para la noción de autoridad del experto responsable del mundo, por ello nos serviremos de las tres objeciones fundamentales que la autora propone. El primer problema para la autora es que la sociedad y el mundo actuales son infantiles, con esto nos quiere decir que ambos no han alcanzado un grado de madurez a nivel humano sino que simplemente se ha alcanzado una madurez tecnológica. Lo que ha ocurrido en la esfera de la civilización es un retroceso hasta su estado más infantil, incluso hasta un estado primitivo como demuestran las dos Guerras Mundiales. Por otra parte, la sociedad y el mundo se consideran autónomos. Lo que proponen las nuevas teorías pedagógicas es que los dos han de ser entregados a los adolescentes para que los gobiernen, de esta manera el profesor no ostentará el poder ni la autoridad la delegará en sus alumnos. Si entendemos la autoridad en términos prescriptivos, en tanto que dictamina lo que se puede hacer y lo que no y dejamos ésta en manos de los alumnos sólo podemos esperar que no suceda lo peor en ese autogobierno del adolescente. Para que éste pueda gobernarse a sí mismo se trata de que el proceso de la educación lo prepare para ello. El período del autogobierno, se identifica con la edad adulta y, siguiendo este sistema si no hay preparación nunca se puede salir del estadio infantil y autogobernarse.

A tenor de lo dicho, otra consecuencia negativa de dejar a los adolescentes gobernarse a sí mismos es que se rompen las relaciones entre adolescentes y adultos, si ambos coexisten en el aula ya no existen diferencias, en última instancia si estas se eliminan el grupo tiene predominancia por encima de los individuos en particular. Delegando la autoridad en nuestros alumnos esta no desaparece sino “que cada individuo se vea sometido a una autoridad más tiránica y fuerte que cualquier autoridad individual, está ha recaído en el grupo o en última instancia es asumida por algún alumno en concreto que tiene el apoyo del resto”⁴⁶. Así, el alumno se convierte en una minoría enfrentada a una mayoría absoluta y las posibilidades de rebelarse contra la autoridad o hacer algo por él mismo son nulas pues está en lucha desigual. Al emanciparse de la autoridad del adulto el adolescente queda expuesto a una autoridad mucho más tiránica, la de la mayoría. La consecuencia es que el adolescente queda a merced de una superioridad tiránica en número contra la que no se pueden revelar, de la misma manera no se puede escapar a otros mundos porque el de los adultos les ha sido vedado, ante esto los

⁴⁶ Arendt, A. “Crisis en la educación” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad., Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996, p. 192.

adolescentes reaccionan con actitudes conformistas o de delincuencia juvenil. A todo esto hay que sumarle que nunca aprenden a razonar pues esta capacidad no se les enseña y, obviamente no puede adquirirse por generación espontánea.

Otra de las críticas fuertes a la práctica significativa es la que subraya Hanna Arendt y hace referencia a la influencia del pragmatismo en la psicología y pedagogía modernas; este influjo lleva a pensar que la especialización de las materias es un error, que todo está interconectado y la enseñanza debería de abordar problemáticas concretas e interdisciplinares, de manera que la teoría se emancipa de la asignatura que se va a estudiar y esto afecta negativamente al estatus de experto. Se trata de que el maestro esté preparado para enseñar todo y nada a nivel específico, que pueda impartir cualquier materia. La consecuencia de esto es que la formación de los profesores pasa a ser de peor calidad y se reduce. Además, el profesor al no ser experto en una materia concreta no puede mostrar tanto interés como una persona que sí que lo es y que se supone que ha elegido esa rama del saber porque le entusiasma. El entusiasmo es fundamental en un maestro, éste puede ser un punto fuerte de motivación para los alumnos y puede conseguir que se motiven. El docente, al no ser experto en el tema que imparte, abandona a los alumnos a sus propias posibilidades; además esto afecta a la autoridad ya que desaparece el tipo de autoridad del experto responsable del mundo, aceptando esto desaparece la fuente legítima de autoridad del profesor que es el saber. Esto de todas formas no es incompatible con una defensa de la interdisciplinariidad, se ha demostrado que el proceso de aprendizaje se vuelve más fácil cuando se conectan contenidos e ideas entre asignaturas. Un ejemplo de ello sería cuando en Filosofía se está viendo el tema de Descartes y hablamos sobre la indistinción entre el sueño y la vigilia, tratar en ese momento en la asignatura de Lengua Castellana la obra de Calderón de la Barca *La vida es un sueño*. Con esto queremos decir que es positivo interconectar las asignaturas pero de una manera parcial no total, en tanto que se difuminen los límites entre unas y otras asignaturas y se proponga el estudio de problemas en general como realiza este tipo de práctica.

El último punto que la filósofa reconoce como decisivo para que la autoridad se diluya en este tipo de metodología, es que la práctica significativa se basa en que solo se puede saber y comprender lo que uno mismo haya hecho con anterioridad, “lo que subyace aquí es una sustitución del aprender por el hacer”⁴⁷. Esto sostiene el presupuesto que ya mencionamos de que uno solo puede saber o comprender aquello que haya hecho, de esta manera esta práctica no trata tanto de transmitir conocimientos como si habilidades, primando lo procedural por encima de lo conceptual. Al hacer mayor hincapié en el juego como actividad perfecta para el aprendizaje y no de un trabajo que requiera un profundo esfuerzo de reflexión, esto contribuye a

⁴⁷ *Ibid*, p. 194.

borrar la distinción entre juego y trabajo, ya que el aprendizaje se concibe como juego. Las consecuencias de estas dos ideas fomentan que el adolescente permanezca en una edad infantil puesto que no se enseñan hábitos de trabajo que promuevan la autonomía en los alumnos. También hay que tener en cuenta que el adolescente no está conformado todavía, llega al mundo sin estar hecho y debe de hacerse a sí mismo. Sería un error delegar en él la autoridad si antes no ha aprendido lo que es y cómo funciona, sino es así en su vida adulta contribuirá a la extinción de la autoridad y no sabrá ni reconocerla ni respetarla. Esto conlleva una serie de problemas y conflictos para la manutención de una sociedad democrática

Tras la crítica de Hannah Arendt a este modelo, podemos añadir algunos aspectos que también contribuyen a diluir nuestra noción de autoridad. En esta práctica escolar el profesor en cierta manera es más autónomo en tanto que no sigue estrictamente un currículo y toma decisiones en función de las necesidades e intereses de sus alumnos.... esto puede ser muy positivo, pero no podemos dejar de lado cuestiones fundamentales que se incluyen en los currículos y que contribuyen a conservar el saber. En este sentido atentaríamos contra la tradición de saber. De esta manera no asumimos nuestra responsabilidad con el mundo y el profesor no puede ser un representante de este; si recordamos, uno de los pilares en los que se basa la noción de autoridad como experto es el respeto a la tradición- a la fundación primera-, como docentes somos los representantes del saber en el aula, si no mostramos a nuestros alumnos como es el mundo es imposible que estos puedan intervenir para cambiarlo y mejorarlo. Está muy bien tener en cuenta la realidad actual, conectar con la vida cotidiana de nuestros pupilos así como atender a sus necesidades y ayudarles en su proceso de comprensión pero matizo, estos puntos deben ser puntuales en el día a día en nuestras aulas y no convertirse en la tónica general de todo un curso. Podemos decir entonces que tener en cuenta estas cuestiones puede servir para motivar a los alumnos pero que a la larga podrían acabar dañando la autoridad, pues al restar importancia a los contenidos conceptuales devaluamos el saber tradicional que es uno de los fundamentos que nos sirven para legitimar la autoridad.

Vemos como esta práctica educativa se aadecua a los ideales de la educación moderna como son la autonomía y la libertad, pero a veces puede ser contraproducente dar a los alumnos tanta autonomía para que ejerzan su libertad. Se tiende a pensar que es fundamental emancipar y liberar a los adolescentes de las normas de los adultos como si estos estuvieran oprimidos por un régimen tiránico en la escuela cuando esto no es así. Si eximimos a los adolescentes de seguir un cierto orden estamos dejándolos desprotegidos en el ámbito de lo público y esto afecta a su bienestar, esto ocurre entre otras cosas por la tendencia que se tiene a pensar que las aulas son pequeñas organizaciones políticas. Para que la institución escolar sea responsable- y sus profesores también- deben representar el mundo tal y como es para que de esta manera se facilite la transición del adolescente del espacio de lo privado- su familia- al espacio de lo

público, esto es fundamental para Hannah Arendt y representa entre otras cosas la transición de un mundo infantil al adulto. Esto tiene que ver con la relación libertad y autoridad en la medida en que el profesor tiene que aceptar un tipo de responsabilidad para con sus alumnos, esta hace alusión a presentar el mundo tal y como es, de esta manera se es objetivo y se evita el adoctrinamiento; además se dota al adolescente de una visión general que le permite aceptar, criticar e intentar cambiar aquello con lo que no está de acuerdo produciéndose el tan ansioso progreso humano.

Lejos de quedarnos en esta conclusión, podemos añadir también que el adolescente está capacitado para aprender pero no tanto para tomar decisiones. Las decisiones implican una cierta libertad y por lo tanto asumir responsabilidad sobre ellas, por ello como profesores de Filosofía somos conscientes de que el aprendizaje no solo se puede basar en uno de tipo conceptual, tal y como reconoce esta metodología, debemos enseñar a aprender a tomar esas decisiones de una manera responsable aceptando sus consecuencias y esto en ningún momento está reñido con la autoridad. Por ello, si aceptamos que el profesor es un modelo a seguir puesto que ostenta autoridad en el aula, no hay mejor ejemplo que él para tomar nota de ciertas costumbres de trabajo. Aceptar la existencia de una autoridad en el aula tiene consecuencias positivas, puede enseñar a lidiar y gestionar los dilemas a los que se enfrentan los adultos con respecto a la libertad además de fomentar la capacidad crítica en los alumnos para que adquieran la tan deseada autonomía.

No podemos acabar este apartado sin hacer mención a la relación que esta práctica educativa establece entre profesor y alumno, en este caso es una relación de igualdad. La noción de autoridad que Hannah Arendt nos expone presupone en cierta manera una jerarquía, aquel que ostenta la autoridad en cierto modo está “por encima de los otros”. Por ello, un profesor para ser la autoridad, no puede estar en pie de igualdad con ellos; el hecho de que el profesor sea un experto reside en que tiene una serie de conocimientos previos que le han venido dados por su formación, el alumno tiene que acceder a éstos pero no los tiene inicialmente- o al menos en gran parte- por eso no puede ser una autoridad ni un igual respecto a su profesor. Si recordamos además nuestros discípulos son personas en formación y como tal una persona en formación nunca se puede igualar a una que supuestamente ya la tiene y por eso se le habilita como profesor.

3.3.Práctica educativa crítico-dialógica

La razón de defender este tipo de práctica como la más adecuada para que los alumnos reconozcan nuestra autoridad en el aula, se basa en que es una síntesis por así decirlo de las metodologías anteriores, extrae de ellas sus puntos positivos. Este tipo de práctica, no sólo es deseable por el hecho de que nos beneficie para justificar nuestra defensa de la autoridad del

experto responsable del mundo sino que además creo que es positiva para el alumno, ya que atiende a la diversidad y facilita la interacción entre alumno y profesor, a la vez que dota de importancia tanto a los contenidos como a los procedimientos. Este tipo de práctica es defendida por representantes de la sociología y pedagogía crítica como Habermas, Freire o Brunner. La educación para ellos es un proceso que trasciende el aula y que supera el enfoque tecnocrático-centrado en los resultados- y el práctico- centrado en el individuo-, conjugando por lo tanto la dimensión social e individual. En esta metodología se pone énfasis sobre la dimensión ético-política, lo que la hace ideal por otra parte para las asignaturas asignadas a los docentes de filosofía. La educación se concibe como emancipadora, en la que educamos para la vida sabiendo concienciar y adquirir un compromiso de transformación social⁴⁸ a partir del cambio individual. Se potencia el diálogo así como una lectura o visión crítica del mundo. En definitiva, la escuela se concibe como un espacio de comunicación en el que creamos conocimiento para producir un cambio social. Para lograr esto se basan en cuatro ideas fundamentales : a) vincular el conocimiento, fines y acción, esto tiene el objetivo de dar sentido al conocimiento cuando se conecta con la realidad del estudiante, de esta manera lo ve como útil y puede entenderlo para actuar en el mundo. b) Abrir la escuela al entorno, de esta manera se pretende que esta institución se implique en los problemas individuales y sociales del momento. c) Tener perspectiva de proyecto, esto implica que el profesor elabore una estrategia para trabajar una problemática, así el alumno mediante la práctica actúa, observa y reflexiona pudiendo extraer conocimiento de una situación de aprendizaje generada. d) Hacer comunidad, se enseña compartiendo, alumnos y profesor trabajan conjuntamente poniendo en común los resultados de una investigación que han llevado a cabo juntos, de esta manera todos los estudiantes se sienten integrados pues aportan algo al proceso final. Sin embargo, a pesar de que el profesor permite que los estudiantes participen de la clase y adapta los contenidos del currículo, Freire nos apoya en esta ocasión favoreciendo al profesor el cual siempre tiene la última palabra:

*“La naturaleza formadora de la docencia, que no podría reducirse a puro proceso técnico y mecánico de transferencia de conocimientos, destaca la exigencia ético-democrática de respeto al pensamiento [...] Respeto que sin embargo no puede eximir al educador, en cuanto autoridad, de ejercer el derecho a tener el deber de establecer límites, de proponer tareas, de reclamar la ejecución de esas tareas. Límites sin los cuales las libertades corren el riesgo de perderse en libertinaje, del mismo modo en que la autoridad sin límites se extravía y se convierte en autoritarismo”*⁴⁹

⁴⁸ “Insertarse en el proceso de rehacer el mundo, de decir el mundo, de conocer, de enseñar lo aprendido y aprender lo enseñado, rehaciendo lo aprendido, mejorando el enseñar. Fue precisamente porque nos volvimos capaces de decir el mundo , en la medida en que lo transformábamos”. Freire, P. “La educación permanente y las ciudades educativas” en *Política y Educación*, trad, Jorge Mellado, Edt digital Titivillus, 1993, p.24.

⁴⁹ Freire, P. “Educación y calidad” en *Política y Educación*, trad, Jorge Mellado, Edt digital Titivillus, 1993, pp. 60 y 61.

En esta práctica educativa no importa tanto la naturaleza del conocimiento- si este es preexistente o se construye- como relacionar el conocimiento con la realidad vital del alumnado, aunque finalmente se inclinaría más por la opción de que se construye. El estudiante realiza un proceso de comprensión óptimo cuando encuentra significado al relacionarlo con experiencias personales, pero para que haya un auténtico proceso de comprensión no podemos quedarnos en la interpretación individual- como hacia el enfoque práctico- sino que debemos contrastar las conclusiones individuales con los demás atendiendo al diálogo y al consenso para ello. El conocimiento escolar que se propone es un recurso para la vida que conecte el saber con la problemática actual y al que se dé respuesta desde diferentes disciplinas académicas o materias. En esta manera de dar clase no se sigue estrictamente el currículo aunque se tiene en cuenta, las respuestas vienen dadas por el momento y no son preestablecidas, se trata de la integración curricular así como de las familias en el proyecto de la escuela.

Siguiendo el esquema utilizado en este punto, la interacción entre el profesorado y el alumnado en este modelo es fluida y grupal ya que se realiza a través del intercambio dialógico, de manera que no se considera al alumno como mero receptor de información- pasivo- ni como alguien que construye el conocimiento de manera aislada- individual-. Se trata, al igual que en la metodología práctica, de crear un entorno en el que el alumno tenga voz y participe de su proceso de aprendizaje, sin embargo aquí vamos más allá al pretender que exista un diálogo entre varias personas. El esquema sería el siguiente: el docente comparte un conocimiento con los alumnos, permite la interacción de los mismos para que se expliquen y justifiquen, el profesor replica y solicita claridad animando a los estudiantes a que se esfuerzen en su argumentación y alentando que ésta sea crítica, por lo tanto se alienta al compromiso y a la acción. En este caso estamos encaminándonos a crear marcos de referencia común y teniendo una concepción de amplitud del conocimiento.

Conforme a lo dicho, la manera de evaluar busca que los alumnos colaboren y negocien mediante el enfrentamiento- concebido como positivo- frente a sus compañeros y docentes; el alumno, más que ser juzgado- como ocurre en la práctica tecnocrática- al tener la posibilidad de réplica asume responsabilidad en la creación del conocimiento, por lo tanto es receptor de información a la vez que hacedor del mundo. Otra de las ventajas de esta forma de evaluación es que tienen en cuenta todas las dimensiones de la enseñanza el saber, el saber hacer y el saber ser y estar, de esta manera a la hora de calificar se tienen en cuenta los contenidos conceptuales aprendidos, si las tareas se han llevado a cabo con el procedimiento adecuado y bien aplicado, así como el comportamiento del estudiante frente a las tareas propuestas y el desarrollo de sus argumentaciones frente a sus compañeros, por lo tanto es una forma de evaluación como podemos ver completa.

De esta manera, la figura del profesor en esta metodología es la de un investigador, con la innovación de que el profesor no sólo investiga junto con sus alumnos sino que lo hace junto con otros profesores también, no se limita a crear un entorno de aprendizaje en el que indaguen sus estudiantes sino que él mismo, junto con otros docentes, forma comunidades de reflexión e investigación, se relaciona por lo tanto con sus iguales que son los otros profesores. De esta manera el maestro no es un mero transmisor de conocimiento sino que es “usuario” del mismo en la medida en que intenta solventar los problemas que suscita la práctica educativa para mejorarla. Esta forma de dar clase es ideal para los profesores de Filosofía puesto que no sólo se preocupa de que los alumnos comprendan el mundo en el que viven, sino que además pone en práctica valores e ideales para transformar la realidad social. Investigación y acción se encuentran al mismo nivel de importancia en esta práctica educativa. Una de las cosas más significativas de esta práctica es que propone un modelo de escuela comunidad, que consiste en que todos los agentes- docentes, alumnos, familias...- deben implicarse en la institución y cuanta mayor sea la colaboración entre ellos mucho mejor será. De esta manera todos asumen y comparten responsabilidades sobre la esfera de la educación a la vez que se sienten parte de un proyecto común. Como ya sabemos la escuela es una dimensión pre-política pero en ella debemos sentar las bases para la sociedad que queremos, por ello se trata de transformar el mundo a través de la transformación de la escuela.

En esta metodología se habla de currículum democrático, entiendo por esto que se atienden no solo a los contenidos conceptuales sino también procedimentales y actitudinales a la vez que se trata de relacionarlos con la cotidianeidad del estudiante. El profesor no está siendo irresponsable con respecto a sus alumnos de esta manera, que como sabemos es uno de los factores que va en detrimento de la autoridad, ya que les dota de cierta libertad para que indaguen y se esfuerzen, pero previamente les dota de unos contenidos mínimos para que lleven a cabo dicha tarea, seguidamente cuestiona los resultados obtenidos por los alumnos y les “obliga” a mejorar su argumentación o corregir errores cometidos en el proceso.

Una de las objeciones que se le podría realizar a esta metodología en tanto que devaluaría la autoridad es dejar de lado el saber acumulado- la tradición- en tanto que se da primacía a la construcción del conocimiento. Sin embargo, esto no es así, en esta práctica el conocimiento previo es fundamental y lo que propone es someterlo a revisión y crítica para reelaborarlo⁵⁰. Se trataría de conectar y poner en relación lo que ya sabemos sobre el mundo con la situación actual, servirnos del saber tradicional para volver a construir e influir en el presente para cambiar el futuro, creo que Hannah Arendt estaría muy de acuerdo con esto.

⁵⁰ “Ello no significa sobrevalorar el intercambio social e infravalorar el conocimiento acumulado de una cultura. Desde la perspectiva crítica se propone una postura reflexivo- crítica que nos permita indagar y reelaborar nuestro conocimiento, para lo cual es relevante el conocimiento acumulado.” De Paz Abril, D, “Pistas para cambiar la escuela”, Intermon Oxfam, 2009 p.143.

En contraposición una de las ventajas de esta metodología es que se prima el diálogo, lo cual es fundamental para la construcción de un yo crítico. Lo positivo es que los alumnos participen de dicho proceso siendo agentes activos, pero al contrario que en la práctica significativa el profesor también interviene en el mismo pudiendo tener la última palabra o en su defecto encaminando las argumentaciones hacia lo objetivo. De la misma manera no son sólo los estudiantes los que extraen sus propias conclusiones en el diálogo sino que el profesor también expone las suyas pudiendo ser estas una referencia para el alumnado. Por lo tanto, esta práctica no degrada o devalúa nuestra noción de autoridad porque la figura del docente es fundamental, en este caso la refuerza al mismo tiempo que da cabida a los alumnos haciendo que se sientan partícipes de su proceso de aprendizaje y no privándoles de la ayuda que puede facilitarles el profesor. No da tampoco espacio a aprendizajes erróneos debido a la intervención del maestro, la cual es tenida en cuenta.

Así podemos ver como esta práctica educativa es bastante adecuada para defender nuestra noción de autoridad como experto responsable del mundo, puesto que el profesor se concibe como una figura intelectual- en tanto que transmisor de un saber- y transformadora que sienta las bases para la acción enseñando el mundo tal y como es y proporcionando herramientas para cambiarlo. Todo esto va encaminado a que los alumnos no solo sean sujetos con conocimiento sino que adquieran las aptitudes necesarias para agentes políticos activos y responsables en un futuro. No obstante nos deslindamos de modelos concretos de la misma, como por ejemplo la educación problematizadora propuesta por Freire por diversas razones como son el nexo que establece entre política y educación, y por colocar en pie de igualdad a profesores y alumnos. Recojo esta cita para justificarme “ La concepción problematizadora y la superación de la contradicción educador- educando: nadie educa a nadie- nadie se educa a si mismo-, los hombres se educan entre si con la mediación del mundo”⁵¹ . Esta cita corresponde a un subtítulo de uno de los capítulos, lo que el autor consigue así es restar importancia a la figura del profesor; puede llegar a parecer que sugiere que es prescindible puesto que iguala en importancia la figura del educando y del educador. Si no hay figura de docente presente en el aula o se concibe como secundaria bien poco podemos hacer por la autoridad que debe ostentar el mismo. Como vemos en Hannah Arendt la relación entre tutor y alumno siempre es desigual sino no tendría sentido, el proceso de educación necesita de que uno sepa y otro que aprenda.

Conclusiones

Durante el desarrollo de la primera parte de nuestro trabajo hemos conseguido desbarcar algunos mitos acerca de la autoridad como por ejemplo: el hecho de confundir totalitarismo con autoritarismo. En este caso, se emplea la violencia para lograr la obediencia de las personas, de

⁵¹ Freire, P., *Pedagogía del oprimido*, trad, Ernani Fiori, Santiago, 1969 edición incompleta, p. 50.

esta manera la autoridad queda sustituida por la violencia y se pueden llegar a confundir. También abordamos el mito de que el aumento de la autoridad produce una merma de la libertad y viceversa, hemos visto como estas dos dimensiones no son contrarias ni incompatibles.

Empezamos aceptando que existe una crisis de la autoridad en la actualidad y, vimos más adelante como esta se debía -entre otras cosas- a la devaluación que sufría la tradición, ésta deja de ser el punto central y el futuro se convierte en la meta en la cual concentrados todos nuestros esfuerzos. Aunque nos servimos de escritos en los que Hannah Arendt intentaba esclarecer el concepto de autoridad en política, aceptamos que entre política y educación no se puede producir ningún nexo. Así, evitamos la posibilidad de un adoctrinamiento a nivel ideológico, ya que estamos defendiendo que los alumnos deben tener la posibilidad de elegir su gobierno y sería muy adecuado que ostentaran un pensamiento autónomo para conseguir la sociedad más democrática posible. No compartimos tampoco la idea de que el conocimiento se construye entre sujetos, aunque tampoco estaría a favor de decir que el conocimiento es preexistente en su totalidad. Defendemos que una de las funciones primordiales de la educación es la conservación del pasado para poder transmitirlo. De esto, podemos deducir que una de las características de la noción de autoridad que aquí defendemos parte de entender la autoridad como una responsabilidad respecto del mundo, es decir conocemos nuestra historia, nuestra tradición y transmitimos este saber para explicar cómo el mundo se ha conformado y como se encuentra en estos momento. Teniendo este panorama visible es fácil que los alumnos asuman la tarea de transformar el mundo para lograr vivir en el mejor de los mundos posibles.

Vislumbramos que el concepto de autoridad que Hannah Arendt defiende es el de auctoritas perteneciente a la civilización romana. Esto no quiere decir que sea el que debamos aceptar actualmente puesto que este término responde a otras necesidades de otros tiempos. No obstante, rescatamos que autoridad no puede ser definida ni como coacción ni como persuasión. No puede ser la primera porque implica una obligación, incita a la compulsión sin el raciocinio, simplemente por una mera superioridad del que tenemos enfrente, en este caso el maestro. Ni tampoco puede ser la segunda porque presupondríamos un proceso de diálogo entre iguales. El proceso de diálogo se debe dar en el aula pero nunca será entre individuos en igualdad de condiciones; nunca se dará porque nuestros alumnos no tienen la formación necesaria ni tampoco la capacidad de raciocinio desarrollada al cien por cien. Nos podríamos aprovechar de nuestro conocimiento en una situación de diálogo para imponerles nuestra visión del mundo, o mucho peor podrían quedar expuestos a la tiranía de la mayoría en la que la clase apoya la visión de un alumno o varios que son los líderes. Además, los infantes no pueden tener libertad absoluta porque aún no han aprendido a ser autónomos, necesitan conocer las leyes y regirse por algunas de ellas para respetarlas y acatarlas en su etapa de madurez.

Otras de las conclusiones a las que llegamos fueron que: aunque la autoridad es lo que logra que nuestros alumnos nos obedezcan no podemos establecerla en términos de orden- obediencia, sin respeto y reconocimiento a la misma solo nos queda la violenta imposición para lograrla. La autoridad tampoco puede ser un medio a través del cual gobernemos a los otros- ya que esto es el poder- más bien debe ser algo parecido al juicio u opinión que alguien emite y que tiene que ser tenido en cuenta, porque puede ser beneficioso para aquel que lo estamos emitiendo. A esta conclusión llega la autora siguiendo al autor Mommsen. Esto conecta con la idea que el profesor tiene que ser un modelo a seguir por los alumnos, si estos ven que la persona que está formándolos tiene un bagaje de conocimientos sólido y amplio se estimulará en ellos el deseo de aprender, para poder llegar a ser un futuro una figura de autoridad cuando emitan juicios acerca de una cuestión, pues han investigado y estudiado acerca de ella para poder debatir, reformular, aplicar o desechar lo que han aprendido ya que estarán en condiciones para ello. El saber es un instrumento del que nos valemos para ostentar la autoridad sin necesidad de tener que apelar a la coacción o la persuasión y, que nos vale para que nuestros pupilos nos reconozcan como la misma y nos respeten, así la otra característica de la autoridad será el perfil de un docente como experto y conocedor de su materia.

Sabemos, no obstante, que el hecho de que un profesor esté bien formado a veces no es condición suficiente para que los alumnos nos respeten como autoridad. Necesitamos también de una serie de habilidades y actitudes para ello, tales como la integridad a nivel moral, ser una persona que cumpla sus promesas, tener las ideas claras y hablar con decisión, adquirir un compromiso para con la asignatura y los alumnos preparándonos las clases, ser entusiastas y demostrar pasión por nuestra asignatura. Este tipo de actitudes y habilidades pueden ser adquiridas mediante los seminarios de investigación colaborativos que proponemos para los profesores de secundaria y en particular para los de Filosofía.

Así mismo la reflexión metodológica acerca de las prácticas educativas tecnocrática, práctico-significativa y crítico-dialógica me parece acertada puesto que nos ayuda a evitar situaciones en el aula que pueden mermar nuestra autoridad como docentes, como por ejemplo: restarnos autoridad en el saber porque seguimos al pie de la letra un libro y no impartimos realmente nosotros la clase. Otro ejemplo sería que al aceptar una visión del conocimiento constructivista, como éste es generado tanto por el alumno como el profesor, se resta importancia a la figura del docente, corriendo el peligro de hacerlo prescindible, incluso se puede dar el caso de que el alumno llegue a conclusiones equivocadas durante su investigación y no acepte la corrección del profesor, pues se ve en términos de igualdad con él. Nos inclinamos a defender la práctico crítico- dialógica porque supone una especie de síntesis de la tecnocrática y la significativa-moral. Extrae de la práctica tecnocrática la atención que se prestan a los contenidos que se establecen previamente y que han de ser alcanzados por los alumnos; estos lograran que

nuestros alumnos adquieran un mínimo básico de conocimientos sobre nuestra asignatura, asegurando que en cierta manera se está conservado una tradición de saber. De la metodología práctico- significativa rescata la gran interacción entre profesor y alumno; esta es positiva pues ayuda a considerar al alumno como persona y nos facilita ayudarle en sus procesos de comprensión, así como adaptar las lecciones para hacérselas más sencillas de comprender. La práctica educativa crítico-dialógica por lo tanto es afín a la noción de autoridad como experto responsable del mundo ya que conforme lo dicho presta igual importancia a los contenidos procedimentales como conceptuales, entiende que estos últimos son imprescindibles si queremos operar un cambio en la realidad social, además contempla los de tipo actitudinal también. Cuenta con la ventaja de que el profesor deja indagar al alumno pero le dota de ciertas herramientas y contenidos mínimos previos para que realice su investigación, esto los convierte en sujetos activos, a la vez que es el profesor el que corrige sus errores y él es el que tiene la última palabra.

Finalmente, creo que la propuesta que ofrezco acerca de los seminarios colaborativos de investigación es acertada y nos acerca a conseguir consolidar las facetas del docente experto por varios motivos: incide en la formación continua del profesorado, pudiendo aumentar nuestros conocimientos a nivel tanto teórico como práctico tras haber acabado la titulación y, mientras estamos ejerciendo nuestro trabajo, de esa manera ostentamos el estatus de expertos necesario para nuestro modelo de autoridad. También ayudan a formar a los profesores en el perfil de investigadores en el aula. Este es uno de los objetivos del seminario que se alcanza mediante la práctica tanto con sus compañeros como en la aplicación de las propuestas didácticas y metodológicas en el aula. Al margen de la formación a nivel teórico y práctico, el seminario colaborativo de investigación también ayuda a adquirir destrezas y habilidades personales; por ejemplo fomenta la cooperatividad entre los maestros y estos pueden aprender a trabajar en equipo. Una aptitud tan deseable y que a muchos les cuesta alcanzar porque nunca se ha fomentado y cultivado. Facilita además la adquisición de un compromiso para con mis compañeros al asumir que formó parte de un equipo en el que tengo que trabajar y con el que tengo dichas obligaciones. Ayudaría además a mejorar la expresión oral de cara a hablar frente a un auditorio.

Si queremos recuperar la autoridad en las aulas creo que lo más sensato y efectivo sería que apeláramos al tipo de autoridad del experto responsable del mundo, a aquel que se considera una figura a la que hay que obedecer por la admiración y el respeto que despierta. Estas dos cualidades nos son reconocidas por el alumno y no tenemos que emplear el uso de la fuerza tanto física como psíquica para lograrla. Este tipo de autoridad provocaría un cambio radical en la educación, ayudaría a revalorizar la profesión y la figura del docente y, comportaría un cambio de actitud de los alumnos en las clases; estos tomarían como ejemplo la constancia y el

esfuerzo en su día a día como primordiales e imprescindibles en su educación. Mostrando toda la tradición del saber, interiorizándola y comprendiéndola logramos conocer mejor nuestro mundo, de esta manera podemos detectar los problemas que nos impiden progresar a nivel humano, así como podemos detectar errores en las teorías científicas o, tener en consideración aspectos que no se habían tenido. Todo esto contribuirá a que realmente haya un verdadero progreso para la humanidad en todos los niveles y podamos no solo conformarnos con vivir en el mejor de los mundos posibles sino habitar el mejor mundo por encima de los que hemos soñado.

Bibliografía

- Arendt, A. “La crisis en la educación” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad, Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996.
- Arendt, A. “¿Qué es la autoridad?” en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, trad, Ana Poljak, Península, Barcelona, 1996.
- Arendt, A, *Sobre la violencia*,trad, Guillermo Solana, Alianza, Madrid, 2006 .
- AA.VV, *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*, Alianza, Madrid, 2014.
- De Paz Abril, D, *Pistas para cambiar la escuela*, Intermon Oxfam, 2009.
- Enkvist, I, *Una lección sobre la profesión docente*, en imprenta, 2014.
- D. Finkel, *Dar clase con la boca cerrada*, trad,Óscar Barberá, Universitat de Valencia, Valencia, 2008.
- Fraile, A. “El seminario colaborativo: una propuesta formativa para el profesorado de Educación Física”. Revista Contextos Educativos, 2002, vol. 5, p101-122.
- Freire, P. “Educación y calidad” en *Política y Educación*, trad, Jorge Mellado, Edt digital Titivillus, 1993.
- Freire, P. “La educación permanente y las ciudades educativas” en *Política y Educación*, trad, Jorge Mellado, Edt digital Titivillus, 1993.
- Freire, P., *Pedagogía del oprimido*, trad, Ernani Fiori, Santiago, 1969 edición incompleta.